GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2 337
CIUDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE 20 88

Resultados del Concurso universitario de poesía 1988
página 28

Dávalos

Aclaraciones sobre el proceso electoral en Derecho

El incidente que provocó el alumno Erubiel Tirado el pasado 9 de junio, durante el proceso electoral para votar por consejeros universitarios alumnos de la Facultad de Derecho, carece de justificación alguna, afirmó el director de la FD, doctor José Dávalos Morales.

Asimismo, afirmó, "las elecciones resultaron limpias" y, por ello, "la Comisión de Vigilancia del Consejo Universitario las declaró válidas"; el dictamen de esta comisión, único órgano facultado para calificar los procesos electorales para la integración del Consejo Universitario, precisó, es inapelable.

De acuerdo con los resultados de dicho proceso electoral, verificados por la Comisión de Vigilancia del máximo órgano colegiado de esta Casa de Estudios, resultó vencedora, con dos mil 274 votos, la planilla **Vanguardia Estudiantil**, plataforma de los alumnos José Guadalupe Me-

(pasa a la página 4)

Reséndiz

Precisiones sobre las elecciones en Ingeniería

No hay irregularidades ni cuestión alguna pendiente de resolver por las instancias legales en relación con las elecciones de consejeros universitarios alumnos de la Facultad de Ingeniería, realizadas el 25 de febrero del presente año, afirmó el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la FI. Agregó que las impugnaciones hechas por los representantes del CEU fueron estudiadas tanto por la Comisión Especial de Vigilancia del Consejo Universitario como por la Defensoría de los Derechos Universitarios, quienes en su momento resolvieron que las elecciones se dieron en un marco de orden jurídico.

Durante una conferencia de prensa, celebrada el lunes 17, el doctor Reséndiz Núñez dijo que se ha considerado procedente recordar y precisar la información relacionada con el proceso electoral de la FI, en vista de que en el curso de la última semana se ha mencionado en un desplegado y en declaraciones a la prensa que las

(pasa a la página 5)

Barquín

Sí se instaló el Consejo Universitario

El licenciado Manuel Barquín Alvarez, abogado general de la UNAM, precisó, en un mensaje dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública, el carácter legal de las elecciones de consejeros universitarios alumnos de las facultades de Ingeniería y Derecho, así como de la exclusividad de la Junta de Gobierno para realizar el proceso de designación de rector, con base en la fracción VI del artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAM.

Respecto a la sesión del Consejo Universitario del 13 de este mes, el licenciado Barquín Alvarez reiteró que sí fue instalada, como puede constatarse en las grabaciones tomadas, donde se distingue cuando el doctor José Narro, secretario general, pasó lista de presentes y el Rector declaró constituido el Consejo Universitario. Por lo tanto, en la próxima sesión de ese órgano colegiado sólo se tomará la protesta a los consejeros que consideren que no lo han hecho.

página 2

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El 13 de octubre de 1988, consejeros, líderes y militantes del CEU interrumpieron con lujo de violencia verbal la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario. Varios de ellos son miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU). Estos hechos violatorios del orden jurídico universitario quebrantan el acuerdo de garantías suscrito por la Comisión Organizadora del Congreso Universitario el primero de marzo del año en curso en el que se expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los comisionados suscritos ratifican su convicción de que el orden jurídico universitario es el marco necesario para la realización del Congreso Universitario. La vía del diálogo y la búsqueda del acuerdo son también elementos necesarios para armonizar las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad".

(pasa a la página 9)

Academia Universitaria: posible retroceso del avance democrático página 6

El FAU rechaza la anarquía página 8

PUI: se quebrantó el acuerdo representado por la COCU página 9

Zea: frecuente, la interferencia de intereses ajenos a la Universidad página 10

Arroyo de Cordero: no se justifica la violencia verbal página 10

Barnés de Castro: en peligro, los ordenamientos orgánicos de la UNAM página 10

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA OPINION PÚBLICA

En relación con el desplegado de los consejeros universitarios estudiantes agrupados en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) publicado en "La Jornada" el día 17 del presente mes, así como a diversas declaraciones de los líderes del CEU, se hacen las siguientes precisiones:

1.—El Rector en su mensaje del día 14 de octubre alertó a la comunidad universitaria y a la opinión pública, no sólo con relación al desorden suscitado en la sesión del Consejo Universitario, interrumpida por miembros del CEU, sino también respecto de una serie de cuestiones que el propio CEU quiere sumar para crear un gran conflicto en la Universidad Nacional Autónoma de México.

2.—El Rector ha manifestado que en las opiniones sobre la auscultación para la sucesión del Rector el órgano de autoridad competente es la Junta de Gobierno y a ella deberán dirigirse los universitarios.
En efecto, conforme la fracción I del artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAM, la designación del Rector corresponde a la Junta de Gobierno, la que deberá realizar una auscultación previa de la comunidad universitaria. Asimismo, la Junta tiene, conforme a la fracción VI del mismo artículo 6, la facultad de expedir su propia regulación; por ello, ninguna otra autoridad universitaria está facultada para intervenir en el proceso de designación del Rector. Consecuentemente, cualquier petición o planteamiento vinculado con la designación del Rector debe ser dirigido a la propia Junta de Gobierno.
Esto obedece a un principio de división de funciones de las autoridades. Por ejemplo, a nadie se le ocurre que el Presidente de la República pueda revisar una sentencia de la Suprema Corte de Justicia.
A pesar de lo anterior, el Rector había remitido al Consejo Universitario copia de la carta que les envió a los consejeros ceuístas al respecto. Carta que el Rector contestó a los cinco días de recibida, contando inclusive sábado y domingo, y la envió por correo certificado para que no se pudiera alegar falta de conocimiento. El Rector envió su contestación al domicilio que los propios consejeros ceuístas señalaron.

3.—Con respecto de las elecciones de los consejeros universitarios de las facultades de Derecho e Ingeniería, cabe reiterar que el propio Defensor de los Derechos Universitarios resolvió que en esos casos no hacía ninguna recomendación sobre el resultado de ellas, por las razones que se han hecho del conocimiento público. Además, es preciso recordar que la Comisión de Vigilancia declaró que las elecciones de consejeros universitarios celebradas en las facultades de Derecho e Ingeniería son legales.

Por otra parte, es necesario insistir en que conforme al artículo 11 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, la decisión que emite la Comisión de Vigilancia es definitiva, lo que significa tanto en Derecho, como en sentido común, que ésta no está sujeta a reconsideración. Lo anterior no constituye una excepción, ya que también las decisiones de las Comisiones de Honor y de Incorporación y Revalidación, entre otras, tienen carácter de instancia última, según el artículo de las Bases para el Funcionamiento de las Comisiones del H. Consejo Universitario.
En el caso que nos ocupa, el propio Consejo Universitario, al expedir la legislación respectiva, decidió que la resolución de la Comisión de Vigilancia sea definitiva, de acuerdo con el artículo 11 antes señalado.

4.—La Comisión de Vigilancia del Consejo Universitario no desahogó todas las pruebas del caso de los consejeros alumnos de la Facultad de Derecho que fueron impugnados, hasta que recibió el documento del Defensor, como una atención hacia éste, ya que, de acuerdo con la legislación universitaria, no estaba obligada a ello.

5.—Conforme al artículo 25 del Reglamento del H. Consejo Universitario, los consejeros universitarios fueron convo-

cados con un mínimo de 48 horas de anticipación. Es responsabilidad de la señorita Alicia Alarcón, secretaria ejecutiva del Consejo Universitario, cumplir con el requisito mencionado; la misma secretaria recaba las firmas de recibido de los citatorios para las sesiones del Consejo. En particular, para el caso de la sesión a que se citó para celebrarse el día 13 del presente mes, en el local de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario, se encuentra la lista con las firmas de recibido de los consejeros que fueron citados conforme al Reglamento del H. Consejo Universitario y al domicilio que ellos mismos han citado. Quien tenga alguna duda al respecto, puede pasar a aclararla con la señorita Alicia Alarcón.

6.—El pasado 13 de octubre, en la mañana del día en que se celebró la sesión de instalación del Consejo Universitario, alumnos representantes que pertenecen al CEU se presentaron a las 11:00 de la mañana con el propósito de solicitar una audiencia inmediata con el Rector. La secretaria particular del Rector salió a recibirlos y les manifestó que el Rector no se encontraba en su oficina, porque estaba con el Secretario General terminando de estudiar toda la documentación académica que se iba a discutir en la sesión del Consejo por celebrarse esa tarde.

7.—Como se puede observar en las grabaciones de video de la sesión celebrada el 13 de octubre, en la sala del Consejo se encontraban, además de los consejeros y ocho empleados de Auxilio UNAM, un gran número de estudiantes partidarios de los dos bandos de representantes alumnos, los que están a favor del CEU y los que no lo están. Como en otras ocasiones, el CEU llama "porros" a los estudiantes que no concuerdan con él. Este es su sentido de la tolerancia.

8.—En cumplimiento de lo establecido por el artículo 24 del Reglamento del H. Consejo Universitario, se cita al Consejo a sesión por primera vez a las 17:30 hrs., y por segunda, media hora más tarde y se sesiona con los consejeros que estén presentes. Por lo que la sesión se pudo iniciar con los consejeros que estuvieron presentes. Como se puede apreciar en las grabaciones, las dificultades para la celebración de la sesión fueron excepcionales. Sin embargo, en la sesión, como se constata en las grabaciones, se distingue cuando el Secretario General, Dr. José Narro, pasó lista de presentes y cuando el Rector declaró constituido al Consejo Universitario. Los alumnos que introdujeron el desorden no pueden válidamente argumentar en contra de la instalación del Consejo, ya que el desorden no puede ser excusa para evitar que se cumpla el derecho. De otro modo, no habría institución que no estuviera amenazada o impedida por el caos y la anarquía. La protesta que rinden los consejeros de cumplir con el derecho universitario es obligatoria para todos, sin embargo, no es el acto que genera su condición de representantes profesores y alumnos, sino el haber ganado válidamente las elecciones. En consecuencia, en la próxima sesión que celebre el Consejo se tomará la protesta únicamente a los consejeros que consideren que no la han rendido.

9.—Con fundamento en el artículo 26 del Reglamento del H. Consejo Universitario, las sesiones del mismo son públicas y no se limita el acceso a las mismas más que por razones de cupo, siendo por lo tanto el espacio físico la única limitación, situación que ha podido ser apreciada por todo aquel universitario que ha querido presenciar las sesiones del Consejo.

10.—Tal como lo ha afirmado el Rector de la Universidad, se volverá a citar el Consejo a otra sesión hasta que existan las seguridades de que podrá llevarse a cabo en condiciones de normalidad y guardando el respeto que se deben entre sí los universitarios.
El artículo 26 del Estatuto General de la UNAM le da al Rector y a un tercio de todos los consejeros propietarios la facultad de decidir sobre la conveniencia, la fecha y hora para que se celebren las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias del Consejo Universitario.

11.—La Universidad está por la realización de un congreso académico que dé pasos hacia adelante en la superación académica. El congreso constituye un proceso adecuado para llevar a cabo la reforma para la superación académica.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, D.F., 17 de octubre de 1988

El Abogado General
LIC. MANUEL BARQUIN ALVAREZ

Aclaraciones...

(viene de la página 1)

dina Romero y Graciela Staines Vega; la planilla **Coalición Estudiantil Democrática**, de la que era candidato el alumno miembro del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), Erubiel Tirado, perdió las elecciones, ya que sólo logró 914 sufragios.

El doctor Dávalos explicó que "al momento de ejercer su derecho al voto, cada uno de los sufragantes fue perfectamente identificado con documentación indubitable, y en el padrón depurado que se utilizó para la elección, el cual seguía un estricto orden alfabético, se imprimió un sello con la leyenda 'votó'; de este modo se hacía imposible la duplicación del voto".

Agregó: "los votantes fueron identificados tanto por los funcionarios de la Comisión de Vigilancia, como por los representantes de las planillas contendientes".

En lo que respecta a la cuestión de las urnas, el funcionario universitario enfatizó el hecho de que "las dos fórmulas contendientes estuvieron representadas durante toda la jornada electoral en el interior de las casillas. Al momento de proceder al escrutinio, los responsables verificaron que los sellos colocados en las urnas se encontraban intactos y procedieron a efectuar el recuento. Como se asienta en el acta general de la elección, en esa labor los escrutadores estuvieron acompañados por los miembros de la Comisión de Vigilancia y los representantes acreditados de ambas planillas en la casilla respectiva".

Dávalos. Las dos fórmulas estuvieron representadas.

"Los incidentes acaecidos el día de la elección, cuyo indudable objeto fue el de alterar el orden y viciar así la votación —aseguró— resultaron fallidos, pues el proceso electoral en ningún momento fue perturbado por los ceuistas, pues el problema que se suscitó y que la opinión universitaria y pública conoce muy bien, se presentó muy lejos del lugar donde se encontraban las urnas, por la voluntad firme de maestros y alumnos de esta facultad, que no permitieron que el contingente del CEU se introdujera en la FD porque era público y notorio que perseguían la suspensión del proceso electoral o tener un pretexto para solicitar la invalidación de las elecciones si perdían, tal y como ha acontecido".

El Director finalizó señalando que "la elección de consejeros universitarios en la facultad es un asunto concluido; si ahora el CEU pretende ponerlo en entredicho, lo hace sólo como pretexto para agitar".

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas
Secretario General Académico

Lic. Luis Raúl González Pérez
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Coordinador de Comunicación Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXIV, Octava época,
Número 2,837
Publicada por la

Coordinación de Comunicación Universitaria

Precisiones...

(viene de la página 1)

elecciones de consejeros universitarios alumnos de ese plantel adolecieron de irregularidades y se encuentran impugnadas legalmente.

Precisó que el Consejo Técnico de la FI, en cumplimiento de sus atribuciones, decidió la cancelación del registro de la planilla de los representantes del CEU en virtud de haber procedido en forma fraudulenta para designar representantes alumnos ante el Consejo Universitario, pretendiendo engañar públicamente a los electores alumnos al señalar en su propaganda que, en el supuesto de que votaran por su candidatura, sus representantes serían tres y no dos.

De esta forma se violaron, agregó, los artículos 16 del Estatuto General y 7 del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos; la convocatoria emitida por el Consejo Técnico y el registro de candidatos realizado por la Comisión de Vigilancia.

En ejercicio de sus derechos, los integrantes de la planilla cuyo registro fue cancelado impugnaron la decisión del Consejo Técnico, la cual se realizó tanto ante la instancia legalmente facultada para conocer tales asuntos —la Comisión Especial de Vigilancia del Consejo Universitario—, como ante la Defensoría de los Derechos Universitarios.

La resolución de la Comisión Especial de Vigilancia del Consejo Universitario, dirigida a los quejosos el 25 de marzo, determina que fueron violados los principios y disposiciones que rigen en materia de elecciones, al registrar una fórmula de dos miembros, propietario y suplente, y posteriormente haber hecho propaganda por tres candidatos. Por esta razón, el Consejo Técnico de la FI, con base en el artículo 13 del mencionado reglamento, en relación con los artículos 16 del Estatuto General y 7º del mismo reglamento, las bases 1a, 3a. y 13a. de la convocatoria, así como las bases 1a. y 7a. de las normas complementarias aprobadas, acordó la cancelación del registro de la fórmula ceuista.

Por otra parte, la resolución de la Defensoría de los Derechos Universitarios, que fue emitida el 20 de julio de 1988, y de la cual recibieron copia los quejosos, explica que conforme al 2º párrafo del artículo 5º del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, la Comisión Especial de Vigilancia del Consejo Universitario es el órgano competente para conocer, y así sucedió, las violaciones ocurridas durante los procesos electorales que regula dicho ordenamiento, siempre que se trate de consejeros universitarios y que su resolución es definitiva,según el artículo 11 del mencionado reglamento, además de que la Defensoría no es competente en razón del segundo párrafo del artículo 7º. de su estatuto, y por tanto no es procedente la queja.

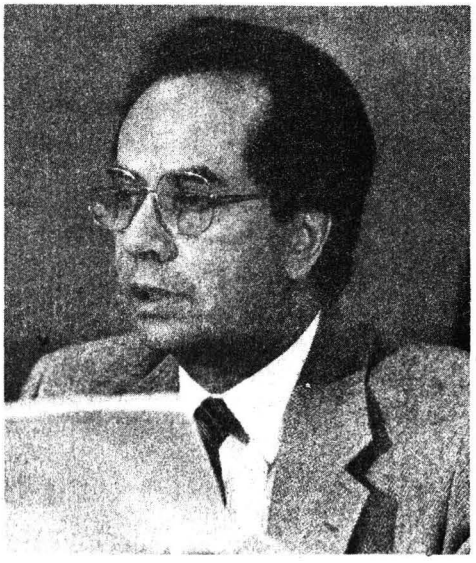

Reséndiz. No hay cuestiones pendientes de resolver en relación con las elecciones en Ingeniería.

El doctor Daniel Reséndiz Núñez señaló que se refería a las elecciones en la Facultad de Ingeniería, ya que en su mensaje del 14 del mes en curso, el rector Jorge Carpizo informó que había pedido a los directores de las facultades de Derecho e Ingeniería que explicaran a la opinión pública las particularidades de las elecciones de consejeros universitarios en sus respectivas facultades, a fin de llenar cualquier laguna de información que al respecto existiera.

posgrado

Maestría en contaduría

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a los licenciados en contaduría o contadores públicos interesados en realizar estudios de Maestría en Contaduría, a acudir a la Coordinación de Cursos Propedéuticos o a la Coordinación de la Maestría.

Objetivos:

a) Desarrollar en el profesional de la contaduría una alta capacidad innovativa, técnica y metodológica en el campo de esta disciplina.
b) Preparar personal docente de alto nivel en el área de la contaduría para fomentar el desarrollo de la misma.
c) Dar formación en los métodos de investigación orientada al estudio de los problemas de la teoría de la contabilidad y al contenido de los campos de la contaduría.

Para mayores informes presentarse en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, o bien llamar a los teléfonos 550-56-27 o 550-52-15, extensión 4627, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

La reforma universitaria es y ha sido un proyecto histórico de las fuerzas progresistas de la comunidad universitaria y de la nación. Los acuerdos del Consejo Universitario de febrero de 1987 abrieron un espacio y una oportunidad excepcional para avanzar en esa reivindicación. Consideramos que el Congreso Universitario constituye el interés y la demanda principal de los universitarios. Ninguna otra tarea es más importante ni más urgente para quienes buscamos una universidad democrática, de excelencia académica y comprometida con los intereses nacionales y populares.

Este reclamo primordial y generalizado no encontró correspondencia en las dirigencias corporativas de los sectores estudiantil y magisterial, quienes de manera constante anteponen otros problemas, conflictos e intereses frente al trabajo político y académico esencial: la transformación de la UNAM. Esas posiciones profundizaron la polarización y la intolerancia, fomentaron el corporativismo, generaron enfrentamientos y trataron de alinear o marginar a los grupos que con independencia demandan participar en el proceso de congreso plural y democrático. El impedir el funcionamiento del Consejo Universitario por la vía de los hechos, es una culminación de esa tendencia que ha abandonado su principal responsabilidad política. De esta acción, que rechazamos, pueden derivarse situaciones en que el proyecto democrático retroceda, pierda los espacios ganados y se fragmente. Condenamos el escalamiento del conflicto. Exigimos que no use ni se provoque la represión.

Al establecerse la Comisión Organizadora del Congreso Universitario en enero de 1988 declaramos: "Los universitarios son, por necesidad, muy diversos en sus formas de pensar. Deben reflejar con intensidad y amplitud intelectual las muy distintas opciones nacionales. La confrontación de ideas y la búsqueda de nuevas soluciones forman parte de su naturaleza misma, pero cuando la lucha intelectual se reduce al enfrentamiento estéril de grupos, de parcelas de control o al ejercicio del poder pocas veces sustentado en la construcción de una hegemonía, la idea misma de universidad pierde sentido. La única confrontación válida de la Universidad es la que conduce a la creación, a la modificación de nuestras propias ideas, a la consolidación de la academia, a la acumulación del capital político y académico en el que se sustenta nuestra Institución".

Desafortunadamente nuestras expectativas no se están cumpliendo. No se han creado las condiciones generales en la comunidad para la celebración del congreso y en algunos aspectos se ha retrocedido desde entonces. El trabajo de la COCU ha sido deficiente, insuficiente y ha estado obstaculizado por la discusión de problemas ajenos a sus funciones sustantivas. La polarización y el aliniamiento corporativo han frenado el avance hacia el congreso. La permanencia de una

A LA COMUNIDAD

(viene de la página 1)

"Un requisito fundamental para la realización del congreso de la UNAM es el establecimiento de un clima de respeto a las diversas posturas y propuestas que se debaten en el seno de la comunidad y a los universitarios que las sustentan".

En consecuencia, los comisionados suscritos designados por el H. Consejo Universitario y por el Rector, después de intercambiar ampliamente nuestros puntos de vista, declaramos sobre el particular:

PRIMERO
Que estamos convencidos de que el Congreso Universitario representa una fórmula viable y plausible para impulsar a la Institución hacia la superación académica que le es tan necesaria.

SEGUNDO
Que estamos cien por ciento a favor de la celebración de un Congreso Académico y no de una arena política.

TERCERO
Que en la sesión de la COCU del día 10 de octubre de 1988 el comisionado Jacobo Casillas presentó un documento con el cual, en términos generales, coincidimos. En consecuencia, hacemos nuestra la intención expresada en él, de que el Congreso Universitario se celebre antes de octubre de 1989.

Que la realización de los foros y el Congreso Universitario, así como de sus trabajos preparativos, exigen la observancia de

COCU trabada en el enfrentamiento puede servir de pretexto y encubrimiento para el retraso o la postergación indefinida del congreso. La COCU ha estado cautiva en conflictos que no puede ni debe resolver y a los que se subordina la celebración del congreso. En tanto que no se superen los obstáculos señalados, las reuniones de la COCU no tienen sentido y deben suspenderse. No asistiremos a ellas hasta que se restablezcan las condiciones que garanticen su funcionamiento.

La COCU no puede por sí sola resolver el clima de polarización y enfrentamiento; la bilateralidad tiene que romperse en la Universidad en su conjunto con la presencia de todas las tendencias en todos los espacios. Consideramos que la participación de los investigadores en el máximo órgano de gobierno de la Universidad se traducirá en la formación de un grupo independiente, con posiciones e iniciativas propias, que frenará el escalamiento y recogerá las demandas y posiciones de importantes sectores hoy excluidos por la representación corporativa. Por ello demandamos la participación inmediata de los investigadores en el Consejo Universitario.

El enfrentamiento actual ocurre en un contexto específico que no puede rehuirse: el proceso para seleccionar al Rector de nuestra máxima Casa de Estudios. Nada sería más desafortunado que la decisión se tomara en términos de orden frente a caos, de autoridad contra anarquía; esa disyuntiva es falsa. Los universitarios no estamos divididos así. No queremos un orden autoritario ni la restauración de prácticas caducas. Queremos que la decisión se tome en términos de una universidad unida en el trabajo académico para el cambio y la transformación. La Junta de Gobierno debe ser sensible y responsable frente a las nuevas condiciones en que se dará la selección del rector. Sus procedimientos de consulta y auscultación, marcados por la unilateralidad, son inadecuados e insuficientes. Corresponde a la Junta de Gobierno abrir nuevos espacios para que todas las corrientes universitarias se expresen, reciban información y participen en un proceso que a todos nos compete. A ella corresponde diseñar los mecanismos para que la selección no suceda en un marco de disyuntivas falsas y alineamientos forzados por la reducción de la pluralidad y complejidad de nuestra comunidad a una falsa y destructiva oposición entre el orden y el conflicto. Como una contribución concreta sugerimos que la auscultación se realice en dos fases. Al final de la primera, la Junta de Gobierno resumiría y daría a conocer sus conclusiones preliminares, para someterlas a una segunda consulta con la comunidad.

La incorporación de los investigadores al Consejo Universitario y las formas participativas e interactuantes en el proceso de auscultación, son parte de la reforma universitaria y son condiciones deseables para la superación del conflicto. Hoy reiteramos lo que dijimos en enero de 1988, cuando se instaló la COCU y el congreso parecía cercano: "Estamos comprometidos con el sector de la investigación y con los universitarios en general. Nuestro principal objetivo es continuar en la búsqueda de la reconstrucción de la comunidad. No hemos abandonado nuestras ideas, nuestras posiciones, las hemos confrontado y conjuntado por medio de un proceso democrático y las hemos puesto al servicio del Congreso Universitario".

Doctor Rafael Pérez Pascual, ingeniero José Ruiz de la Herrán y doctor Arturo Warman.

---

la legislación universitaria vigente y del profundo respeto que entre sí se deben los universitarios, requisitos que el CEU y el CAU han ignorado con su actitud del pasado día 13.

CUARTO
Que están claras las intenciones del CEU y del CAU de aprovechar el procedimiento para la designación del Rector que deberá cumplir el periodo 1989-1993, para crear un grave problema político en la UNAM. En estas condiciones la COCU no puede servir como foro o escaparate para tales propósitos.

QUINTO
Que los comisionados firmantes nos reintegraremos a los trabajos de la COCU en el momento en que hayan cesado y se hayan reparado las violaciones al orden jurídico universitario.

Ciudad Universitaria, D.F., 18 de octubre de 1988.

Comisionados designados por el Consejo Universitario

Roberto Moreno de los Arcos
Miguel José Yacamán
Juan José Sánchez Sosa
Jorge Madrazo
Jacobo Casillas
Arcelia Quintana
Javier Villazón
Alfonso Navarrete

Comisionados designados por el Rector

José Manuel Covarrubias
Mariano Bauer
Ignacio Cabrera
Enrique Villanueva
Benjamín Ruiz
Ponciano del Castillo
Ricardo Montes de Oca
Alma Teresa Vallejos

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

P r e s e n t e.

Los que suscriben miembros del **Frente Académico Universitario**, que por votación directa de la mayoría absoluta de los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México, fuimos electos para representarlos ante la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, manifestamos que:

1. Reprobamos enérgicamente la conducta antiuniversitaria observada por los consejeros y dirigentes del CEU y CAU, en la sesión solemne de instalación del Consejo Universitario el dia 13 de octubre del presente, al pretender impedir la instalación del Consejo Universitario, pretensión que no fue alcanzada porque finalmente si se instaló el Consejo.

2. Condenamos las agresiones y hechos violentos del CEU y CAU que provocaron la suspensión de la sesión. Tal actuación es contraria a la Legislación Universitaria, transgrede el orden jurídico y atenta contra la máxima autoridad universitaria que es el Consejo Universitario.

3. Consideramos que actitudes como éstas, distan mucho de ser las que deben privar entre los universitarios, quienes nos hemos caracterizado por emplear el diálogo y la concertación para dirimir nuestras controversias.

4. Repudiamos cualquier vía de hecho a que el CEU y el CAU convoquen para trastornar la vida académica de la Universidad, dañando en última instancia al país mismo.

5. La pretensión del CEU y CAU es subvertir el orden jurídico universitario para iniciar una escalada de violencia en el país, con intereses políticos, entendiéndose por político, la toma del poder en la Universidad y en las instituciones nacionales, por las vías de hecho, al margen de la legalidad.

6. Es lamentable que militantes y dirigentes del CEU, actualmente miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario hayan atentado contra el Consejo Universitario que fue la autoridad que mandató la organización del Congreso Universitario.

7. Nos preocupa la actitud del CEU y CAU en contra del Consejo Universitario, autoridad que da origen a la Comisión Organizadora del Congreso Universitario según los acuerdos del 10 de febrero de 1987, dado que, los procedimientos, agenda y fechas para la celebración del Congreso deben ser asumidos por esta máxima autoridad universitaria.

   Si no se permite sesionar al Consejo en su totalidad, nos preguntamos ¿ante quién se van a presentar los trabajos de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario?, ¿quién va a convocar legalmente a la celebración del Congreso?, ¿quién va a asumir los resultados del Congreso para validar legalmente la transformación académica de la UNAM?

8. En el mes de febrero del presente año, con el apoyo de la comunidad académica que representamos, nos retiramos de la COCU porque los dirigentes del CEU y del CAU crearon un ambiente de violencia inadecuado para los trabajos de la Comisión. Nuestro regreso fue posterior al de otros comisionados porque, en nuestro concepto, no se habian restablecido las condiciones necesarias.

9. Nuevamente el CEU y el CAU pretenden obtener por las vías de hecho lo que por derecho no les corresponde, atentado contra las instituciones universitarias.

10. Apoyados en el voto de confianza que nuestros mandatarios nos han otorgado, nos vemos precisados a retirarnos una vez más, en virtud del atentado de que fue objeto el Consejo Universitario y no regresaremos a las sesiones hasta que no se restablezca el clima de tranquilidad y legalidad que debe imperar en la Universidad.

Lamentamos tener que retirarnos de la COCU por las actitudes asumidas por el CEU y el CAU, ya que nuestro deseo es trabajar por la realización del Congreso Universitario para lograr la transformación académica de nuestra Casa de Estudios.

EXHORTAMOS a los dirigentes de estas organizaciones a que reconsideren su actitud para que a la brevedad posible se reanuden los trabajos y se pueda cumplir con el mandato del Consejo Universitario.

Estamos en contra de la anarquia.

Estamos por la celebración de un Congreso Universitario Académico.

A t e n t a m e n t e

EXCELENCIA ACADEMICA CON VOCACION SOCIAL

FRENTE ACADEMICO UNIVERSITARIO

DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS, LIC. ELVIA CAMPUZANO REYES, DR. JOSE SANGINES BARRAZA, LIC, ROGELO ESCARTIN CHAVEZ, DR. ISIDRO GARCIA MARTINEZ, ING. JORGE CORTES OBREGON, DR. CARLOS ROSALES ORTEGA, LIC. CARLOS ORONOZ SANTANA.

A LOS INVESTIGADORES Y TECNICOS DE LA UNAM
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En relación con los actos irresponsables y lamentables protagonizados por miembros del CEU en la sesión de instalación del nuevo Consejo Universitario, PUI, como representante del 38% de los investigadores y técnicos académicos de los subsistemas de investigación científica y humanística de la UNAM, manifiesta que los académicos dedicados a la investigación somos los más interesados en la celebración del Congreso Universitario que transforme a la UNAM en la universidad que el país necesita y la comunidad académica reclama. Que en este sentido, PUI ha hecho suyo el planteamiento propuesto por el comisionado Jacobo Casillas para que, a más tardar en octubre de 1989, no sólo se hayan celebrado los Foros y el propio Congreso Universitario, sino que se disponga de las conclusiones del mismo de manera que puedan ser asumidas por el Consejo Universitario, máxima autoridad universitaria.

Sin embargo, PUI considera que las labores preparatorias de este Congreso han sido gravemente afectadas por los hechos en cuestión perpetrados por el CEU, que contravienen en cada medida el espíritu académico que se sustenta en el respeto al orden jurídico universitario, al intentar frustrar la instalación del Consejo Universitario, no sólo quebrantando con ello el acuerdo a que habían llegado los sectores representados en la COCU en marzo del presente año, sino tratando de desconocer la autoridad del propio Consejo Universitario, fuente y origen del mandato de la propia COCU.

Ante estos hechos, PUI ha decidido retirarse de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, en tanto no se den y garanticen por parte de todos los sectores involucrados en dicha comisión el respeto al orden jurídico universitario vigente y las condiciones necesarias para el debate académico.

REPRESENTANTE DE PUI ANTE LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO UNIVERSITARIO

DR. FELIPE LARA ROSANO

17 de OCTUBRE DE 1988.

Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

La Dirección General de Extensión Académica invita a la mesa redonda que, para conmemorar el 43 Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, se llevará a cabo el día 26 de octubre, a las 11:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Casa de Estudios, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria.

Programa:

Embajador Francisco Correa Villalobos, director general para la ONU de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **México y las Naciones Unidas.**

Embajador Hugo B. Margáin, presidente de la Comisión Bilateral sobre el Futuro de las Relaciones entre México y Estados Unidos, **La racionalización, base de las Naciones Unidas.**

Señor Mario Zamorano, director del Centro de Información de la Oficina de las Naciones Unidas en México, **Las Naciones Unidas y el conflicto Irán-Irak (Operaciones de paz).**

Embajador César Sepúlveda, representante de México ante la Comisión de Derecho Internacional de la ONU, **La codificación del derecho internacional en el sistema de las Naciones Unidas.**

Organizadora y moderadora: doctora Yolanda Frías, defensora adjunta de los Derechos Universitarios.

En torno a la pasada sesión del Consejo

Zea: interfieren intereses ajenos; Arroyo: violencia injustificada; Barnés: ordenamientos en peligro

El descontento por parte de los alumnos que interrumpieron la sesión del Consejo Universitario el pasado 13 de octubre no es justificación para que hagan uso de la violencia verbal y falten al respeto a los universitarios. Tampoco es permisible que un grupo como el CEU imponga, a través de acciones antidemocráticas y antiuniversitarias, su modo de actuar en la UNAM, manifestaron en entrevistas por separado los directores de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, licenciada Graciela Arroyo de Cordero, y de la Facultad de Química, doctor Francisco Barnés de Castro.

En la UNAM debe razonarse y discutirse, pero no imponerse con gritos y atropellos: Leopoldo Zea

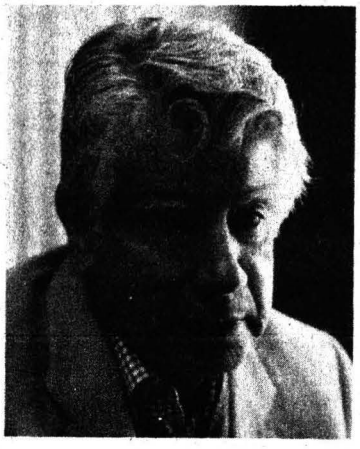

El descontento del CEU no justifica el uso de la violencia: Arroyo de Cordero

Por otra parte, Leopoldo Zea, exdirector de la Facultad de Filosofía y Letras, afirmó que esos problemas son muy añejos y agregó que la interferencia de intereses ajenos a la Universidad ha sido frecuente. A ésta, precisó, "se le usa como instrumento político para chantajear", ya que se amenaza con pararla para negociar posiciones políticas, en lugar de verla como un instrumento de formación nacional.

"Me refiero —aclaró— no solamente a grupos de izquierda o de derecha, sino también a los del gobierno, que han entrado tratando de hacer de la UNAM un medio al servicio de sus puntos de vista, en una especie de chantaje".

El Profesor Emérito y titular del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, opinó también que lo ocurrido en la sesión del Consejo Universitario es reflejo de lo que se ha visto fuera de la Universidad; "esto es, que hay una política cuyo principio es el gritar más", pero agregó que ésta no puede existir en la UNAM, porque en ella debe razonarse y discutirse, mas no imponerse con gritos y atropellos.

"La UNAM —precisó— está creando el futuro del país. Por ello no podemos desperdiciar este momento en una serie de pugnas políticas. Estos actos violentos no tienen sentido en una institución de cultura y, por ende, deben evitarse por el bien de la Universidad y de la comunidad.

Sobre el proceso de sucesión del rector, Leopoldo Zea señaló que éste debe ser electo por la Junta de Gobierno y no por la comunidad. "No se trata de una democracia multitudinaria —explicó— sino de una escuela que debe trabajar y cumplir su misión de formar el futuro del país".

No obstante, se manifestó en favor de la transformación de la UNAM a través de un congreso donde participen todos los sectores de la comunidad universitaria.

Según Arroyo de Cordero, lo acontecido en la sala del Consejo Universitario fue propiciado por intereses ideológicos y de partido, muy ajenos a los objetivos de la vida académica de nuestra Casa de Estudios. Consideró que las razones expresadas por el CEU no tienen fundamento en nuestra legislación porque —argumentó— los procesos electorales que se llevaron a cabo en las facultades de Derecho e Ingeniería ya fueron revisados y sancionados de acuerdo a la legislación por la Comisión Especial que tiene esa responsabilidad.

Al abundar sobre el hecho dijo que no se entiende "cómo esos alumnos hablan de democracia cuando autocráticamente y por la fuerza del insulto y de los gritos impiden el trabajo de un consejo universitario que se disponía en pleno a sesionar sobre cuestiones necesarias e importantes para la vida académica de la Institución".

Luego de puntualizar que, a pesar de todo, el Consejo Universitario de la UNAM quedó formalmente instituido, la titular de la ENEO aseguró que "tampoco es democracia impedir a un rector hacer uso de la palabra para los fines que la legislación le confiere". Por último, la funcionaria exhortó a todos los universitarios para que mediante el diálogo y el entendimiento —y no por medio de la prepotencia, la ilegalidad y el insulto intimidatorios—

unan esfuerzos para bien de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En similares términos se pronunció el Director de la Facultad de Química. Dijo que la comunidad universitaria debe manifestar su repudio a las acciones de ese grupo (el CEU), ya que, advirtió, si se continúa transgrediendo y violando la legislación y estructura de la UNAM, ésta podría ser destruida al invalidarse los ordenamientos orgánicos que la hacen operar.

"No hay organismo que pueda trabajar y mantenerse en una estructura anárquica e impositiva como la que el CEU pretende imponer en la UNAM al desconocer las normas de convivencia y de operación", según el doctor Barnés de Castro.

Señaló que todo representante electo debe hacer valer y ejercer la legalidad y las normas de la institución en que se desarrolla, y que los mecanismos con los que los ceuístas pretenden la transformación de la máxima Casa de Estu-

Para transformar la Legislación Universitaria es preciso observarla y respetarla: Barnés de Castro

dios están muy alejados de aquéllas.

En la UNAM es imperativo restablecer las normas de convivencia y respeto a la legislación por parte de quienes son responsables de su cumplimiento: los miembros del Consejo Universitario, "ya que para transformar la propia legislación hay que observarla y respetarla", acotó al reiterar que si el CEU va a representar una corriente del pensamiento universitario tiene que hacerlo "dentro de las formas que los universitarios aceptamos como válidas".

Los universitarios "rechazamos" los métodos como los que el CEU empleó en la última sesión del Consejo, afirmó Barnés de Castro. Inmediatamente agregó que los integrantes de la comunidad universitaria "respetamos la disidencia ceuísta y su derecho para hacerse escuchar, mas repudiamos los métodos antiuniversitarios y trasgresores de la legalidad empleados en sus acciones".

Respecto a las demandas del CEU sobre el proceso de designación del rector, dijo que los tiempos y las formas indicadas en la Legislación Universitaria contemplan momentos específicos; el CEU debe canalizar sus pretensiones de modificarlas, en los foros y modos adecuados. "Para transformar la propia legislación es necesario respetarla y observarla", reiteró. □

Convenio UNAM-CNP. Actualización y capacitación práctica en áreas específicas de la comunicación.

Opción de especialización práctica para alumnos de Comunicación

Se firmó un convenio entre la UNAM y el Consejo Nacional de la Publicidad, AC

La Universidad Nacional Autónoma de México suscribió un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de la Publicidad, AC, a través del cual se capacitará a estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, particularmente del área de Ciencias de la Comunicación, para coadyuvar a su formación profesional, actualización y especialización práctica en áreas específicas de la comunicación vinculadas con su mercado de trabajo.

Poco antes de que el rector Jorge Carpizo signara el acuerdo, el pasado 18 de octubre, el director de la FCPyS, doctor Ricardo Méndez Silva, comentó que el convenio es importante porque representa una oportunidad para conectar a los alumnos con el campo de trabajo real, y se tendrán, asimismo, posibilidades de retomar temas para elaborar trabajos de tesis profesional, con lo cual se vería incrementado el índice de recepción en la facultad.

Destacó que el 50 por ciento aproximadamente de la comunidad estudiantil de la FCPyS está inscrita en el área de comunicación, la cual exige del conocimiento de los desarrollos tecnológicos de avanzada, pero además de nuevos horizontes de formación.

Por su parte, el licenciado Isaac Chertorivsky, presidente del CNP, manifestó que "con gusto abriremos nuestras puertas, daremos la oportunidad al estudiantado para que se capacite, se entrene, conozca las nuevas técnicas y que aprenda a vivir la realidad del país, la cual está en la calle, en la práctica y en la acción".

Finalmente, externó su confianza en que este convenio sea un programa modelo, en el cual el campo de la comunicación y de la ciencia de la comunicación se vinculen para producir mejores comunicadores, mejores personas y mejores universitarios. □

Revalidar el orgullo universitario, con la consolidación de una mejor Universidad

Por considerarlo de interés para la comunidad universitaria, se reproduce el discurso pronunciado por el presidente del Consejo Nacional de la Publicidad, Isaac Chertorivski, en el informe de actividades del CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, el 29 de septiembre:

Doctor José Narro Robles, secretario general y representante del señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Jorge Carpizo.
Señor director de la Facultad de Contaduría y Administración, CP Alfredo Adam Adam.
Compañeros universitarios todos.

Estamos reunidos aquí una buena representación de la comunidad universitaria, así como de la Facultad de Contaduría y Administración. Nos reúne la amistad, nuestra Universidad, la profesión y, sobre todo, el deseo de ver cómo podemos aportar y sumar esfuerzos para fortalecer los objetivos de nuestra facultad.

En una Universidad como la nuestra, y en el momento histórico que se vive, nos produce una enorme satisfacción observar el importante avance académico de la facultad: el saber que en estos 7 años bajo la dirección del CP Alfredo Adam se han tenido grandes logros, de los cuales, como ejemplo, enumeraré algunos:

— constante actualización de los planes de estudio de las carreras que se imparten en nuestra facultad.
— creación de la Licenciatura en informática.
— creación de doce especialidades.
— agilización en la titulación de los alumnos.
— adquisiciones de equipos modernos de computación, materiales y bibliografía.
— la construcción de la mejor biblioteca de América Latina en su género.
— la construcción del edificio de Educación Continua.
— fuerte avance en materia de programas de actualización profesionales, así como en la elaboración de un buen número de publicaciones.
— a raíz de lo anterior, importantes aportaciones en efectivo en beneficio de nuestra máxima Casa de Estudios.
— presidir con eficiencia y dignidad la ANFECA, institución que hoy agrupa 100 mil alumnos de 104 instituciones del país con más de 13 mil profesores.

Esta población significa más del 20% del total de la educación superior de la República Mexicana, y lo más importante: un programa de estudios **"sí, un plan nacional de estudios".**

— creación de la semana de la contratación y el empleo.
— creación del Centro de Perfeccionamiento Académico, etcétera.

Alfredo Adam Adam ha demostrado que si se quiere se puede, y su trabajo académico es un ejemplo a seguir por todos los universitarios.

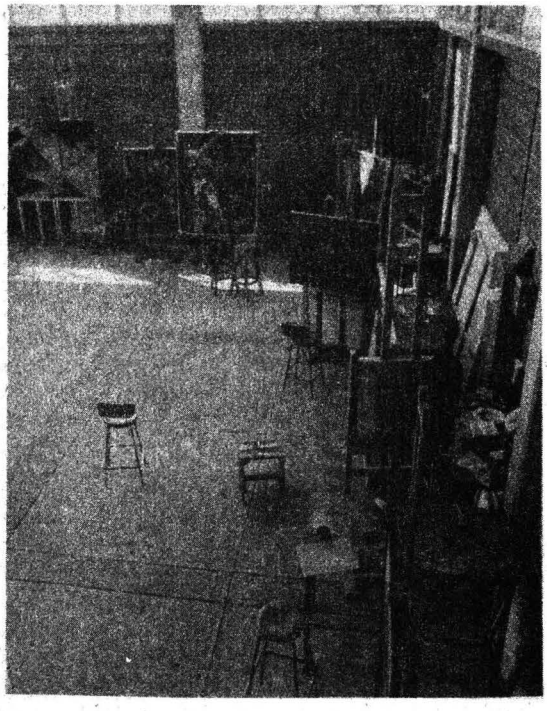

Tres nuevos edificios en la ENAP

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el 17 de octubre, el licenciado Manuel Barquín, abogado general de la UNAM, inauguró 3 edificios, equipados cada uno de ellos, con 2 talleres de pintura, almacén, bodega y área para cursos teóricos.

El maestro Juan Antonio Madrid Vargas, director de la ENAP, agradeció el apoyo dado por la administración central de la Universidad Nacional para la construcción de los nuevos edificios. Estas ampliaciones, dijo, son el fruto inicial de un programa de adecuación física de las instalaciones de la escuela, que contribuirá a mejorar el desarrollo de la actividad docente y favorecerá la superación académica.

"En las carreras de Artes Visuales, Comunicación y Diseño Gráfico se genera parte de la cultura nacional, precisó. Es responsabilidad de los universitarios —añadió— mantener el nivel de nuestros egresados y, en

Si menciono la palabra ejemplo es porque estamos en un momento histórico en que nuestra Universidad tiene que dar el gran paso; es prioritario mejorar la calidad académica. Todavía recuerdo como nuestro Rector demostró su firme voluntad sobre este propósito, y su inquietud la manifestó en el documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM"; sus intenciones eran claras: nosotros los universitarios, una mejor Universidad.

Pues bien, hoy todavía, con fe y esperanza, aguardamos que los resultados se produzcan, ya que hay un compromiso único, y es poner a nuestra Alma Mater a la altura que le corresponde.

Hoy, 29 de septiembre de 1988, con emoción estoy aquí, en mi querida facultad, recuerdo mi ingreso en 1967. Pertenecí al primer grupo de alumnos que arribó en 1968 a esta instalación. Cómo olvidar cuando en 1968 mi planilla ganaba las elecciones de la generación, donde fungía como vicepresidente, gratos recuerdos.

Cómo olvidar aquel 1968, cuando los verdaderos universitarios protestábamos por la represión y la injusticia; éramos limpios, auténticos, ¿y por qué no mencionarlo?, en los primeros días del movimiento me detuvieron y en esta facultad letreros exigían mi liberación. Arribe después de dos días a platicar con el maestro don Carlos Pérez del Toro, entonces director, y a los pocos minutos nuestra facultad se declaraba en huelga, entrando de lleno a la protesta del 68. La protesta que en un inicio fue auténtica. ¡Esa marcha del silencio! Hace 20 años se marcó una nueva etapa para nuestro país y nuestra máxima Casa de Estudios.

Nos hicimos más conscientes, más unidos, más orgullosos de ser universitarios, ante todo reinaba un espíritu: el orgullo por nuestra máxima Casa de Estudios, orgullo por su Autonomía, orgullo por su prestigio. Orgullo de calidad académica. Orgullo de todos por querer un México mejor.

Hoy, 17 años después de haber egresado, regreso emocionado al ver a un Rector preocupado por una mejor Universidad, un director de la facultad que ha realizado un trabajo ejemplar, emocionado por estar en este auditorio que lleva el nombre de un gran maestro y amigo: don Carlos Pérez del Toro, emocionado por estar en la instalación que hace 20 años nos tocó inaugurar. Sin embargo, a la vez que emocionado decepcionado porque nuestra Universidad desvíe su espíritu, su esencia, hacia una lucha estéril, en lugar de que todos nos unamos por un sólo objetivo: calidad, para tener la mejor Universidad. Se está desviando nuestro destino al acarreo político desestabilizador, protesto por que se hace de nuestra Universidad botín político; reconozco que es importante manifestarse como individuos, como seres humanos, como universitarios, pero ante todo purifiquemos la máxima Casa de Estudios; por eso hoy me adhiero con energía a un proyecto único, tal vez el más importante que se haya generado en los últimos 18 años. Por esto señor rector, doctor Jorge Carpizo, señor director Alfredo Adam Adam, los que queremos a esta Casa de Estudios tenemos que aportar y apoyar la superación académica, y deseo con auténtico interés que todos los grupos que aquí convergen se antepongan a un sólo interés común: Por una mejor Universidad.

"Por mi Raza Hablará el Espiritu"
"Por un México mejor"
¡Vamos a jalar parejo!
Gracias

Juan A. Madrid, Manuel Barquín y Luis Raúl González, entre otros funcionarios, durante la inauguración los nuevos espacios de la ENAP.

especial en la ENAP, garantizar futuros profesionales que incidan nacional e internacionalmente, como lo han hecho por tradición nuestros artistas".

El arte, dijo el maestro Madrid Vargas, por su naturaleza requiere de espacios adecuados para su mejor realización, y carecer de ellos va en perjuicio de su producción.

Después del acto inaugural, los licenciados Manuel Barquín; Luis Raúl González Pérez, secretario general administrativo; Juan Antonio Madrid; la actuaria Rocío Llarena de Thierry, directora general de Planeación; y el ingeniero Francisco José Montellano, director general de Obras, entre otros funcionarios universitarios, recorrieron las nuevas instalaciones. □

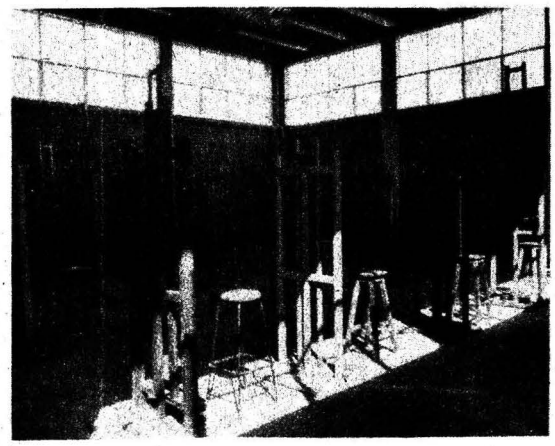

Las fundaciones en los EU y su apoyo a programas filantrópicos

La Dirección General de Intercambio Académico, en coordinación con la Embajada de los Estados Unidos y el Centro de Fundaciones de la Ciudad de Nueva York, organizó la conferencia **Las fundaciones en los Estados Unidos y su apoyo a los programas filantrópicos**, sustentada por la vicepresidenta ejecutiva del Centro de Fundaciones, Sara Engelhardt, en el Auditorio Mario de la Cueva de Ciudad Universitaria.

En el evento se planteó como principio la posibilidad de buscar fuentes alternas de financiamiento para apoyar las acciones de intercambio, así como para diversos proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En su disertación, Sara Engelhardt expresó que "durante los últimos años se ha criticado la labor que desarrollan algunas fundaciones fuera de los Estados Unidos; sin embargo, con base en el trabajo de investigación que ha desempeñado The Foundation Center, de Nueva York, sabemos que las fundaciones pueden ser opciones positivas para el financiamiento de proyectos de interés social, como muchos que realiza la Universidad de México".

En esa misma reunión, autoridades de la Dirección General de Intercambio Académico presentaron una **Guía de Trabajo sobre Fundaciones**, que contiene de manera sucinta los aspectos más relevantes del proceso a seguir para la obtención de financiamiento por parte de fundaciones estadounidenses.

En esa guía se dan a conocer generalidades de los antecedentes históricos de las principales fundaciones estadounidense; cómo trabajan éstas; los procedimientos a seguir para presentarles proyectos y algunas consideraciones para lograr el acercamiento con ellas y obtener resultados positivos.

Entre los conceptos vertidos por la señorita Engelhardt destaca que en los Estados Unidos las fundaciones son organismos privados que otorgan donativos, y precisó que son este tipo de fundaciones con las que ellos tienen contacto, por los programas filantrópicos que desarrollan dentro y fuera de la Unión Americana; "esas fundaciones —dijo— son organismos que tienen determinados fondos invertidos, cuyos rendimientos son donados para la realización de proyectos específicos de beneficio social".

Asimismo, explicó que dentro del sector filantrópico de los Estados Unidos, las fundaciones ocupan un lugar muy importante, ya que existen 350 mil organizaciones no lucrativas apoyadas por donaciones: instituciones de servicio social, escuelas, hospitales, organismos culturales y artísticos, así como institutos de investigación y políticos.

Los estadounidenses, como sociedad —continuó—, donan aproximadamente 90 mil millones de dólares al año para organizaciones no lucrativas, pero el 90 por ciento de esa cantidad no es dada por instituciones filantrópicas, sino por individuos; de la cantidad antes mencionada, 40 mil millones de dólares son otorgados anualmente a instituciones religiosas, iglesias y sinagogas, lo cual resta de manera importante los fondos que pueden ser otorgados a organismos que trabajan en aspectos no sectarios.

La conferenciante estadounidense hizo notar que una proporción alta de las fundaciones de su país hacen donativos a organismos e instituciones locales, aunque hay algunas que financian programas y proyectos en otras naciones; para conocer cuál de esas fundaciones puede apoyar proyectos mexicanos, recomendó consultar la **Guía de Trabajo sobre Fundaciones** elaborada en Intercambio Académico.

En esa sesión, Sara Engelhardt respondió preguntas del auditorio, constituido por funcionarios e investigadores de la UNAM; los cuestionamientos se centraron en el trabajo que realiza The Foundation Center, los tipos de proyectos que financian las fundaciones norteamericanas más importantes, los compromisos que se adquieren al ser financiados por instituciones filantrópicas y los procedimientos que se deben realizar para recibir el apoyo de fundaciones.

Dirección General de Intercambio Académico.

Aconteceres

HOY SE INICIARA el simposio **Sentido y proyección de 500 años de historia en América Latina**, organizado por la **Comisión Nacional Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos**, en el que se analizará la vinculación que guardan los pueblos de la región, su relación con los pueblos iberos y su futuro.

En el simposio, que concluirá el próximo sábado 22, un grupo de especialistas latinoamericanos preocupados por la historia y destino de la zona, abordará los puntos de vista político, social y cultural, así como la historia de América Latina desde el 12 de octubre de 1492, con base en una experiencia que permita asimilar lo positivo y superar lo negativo en relación con el futuro nacional y regional de los pueblos que la forman.

Las metas del simposio son: hacer un balance general sobre el presente, establecer las formas de participación indígena en la historia latinoamericana, sus problemas y su presencia en la construcción del futuro; analizar el mestizaje racial y cultural en la elaboración de un futuro común latinoamericano y, finalmente, plantear las posibles respuestas a estas interrogantes: ¿qué hacer con 500 años de historia? ¿cómo y hacia dónde deberán enfocarse los esfuerzos de los pueblos de la región para formar un futuro común sin las cargas del pasado?

Al evento, que se realiza en el Anfiteatro Simón Bolívar, ubicado en el antiguo Colegio de San Ildefonso, asistirán, entre otros invitados, por América Latina las siguientes perso-

(pasa a la página 8)

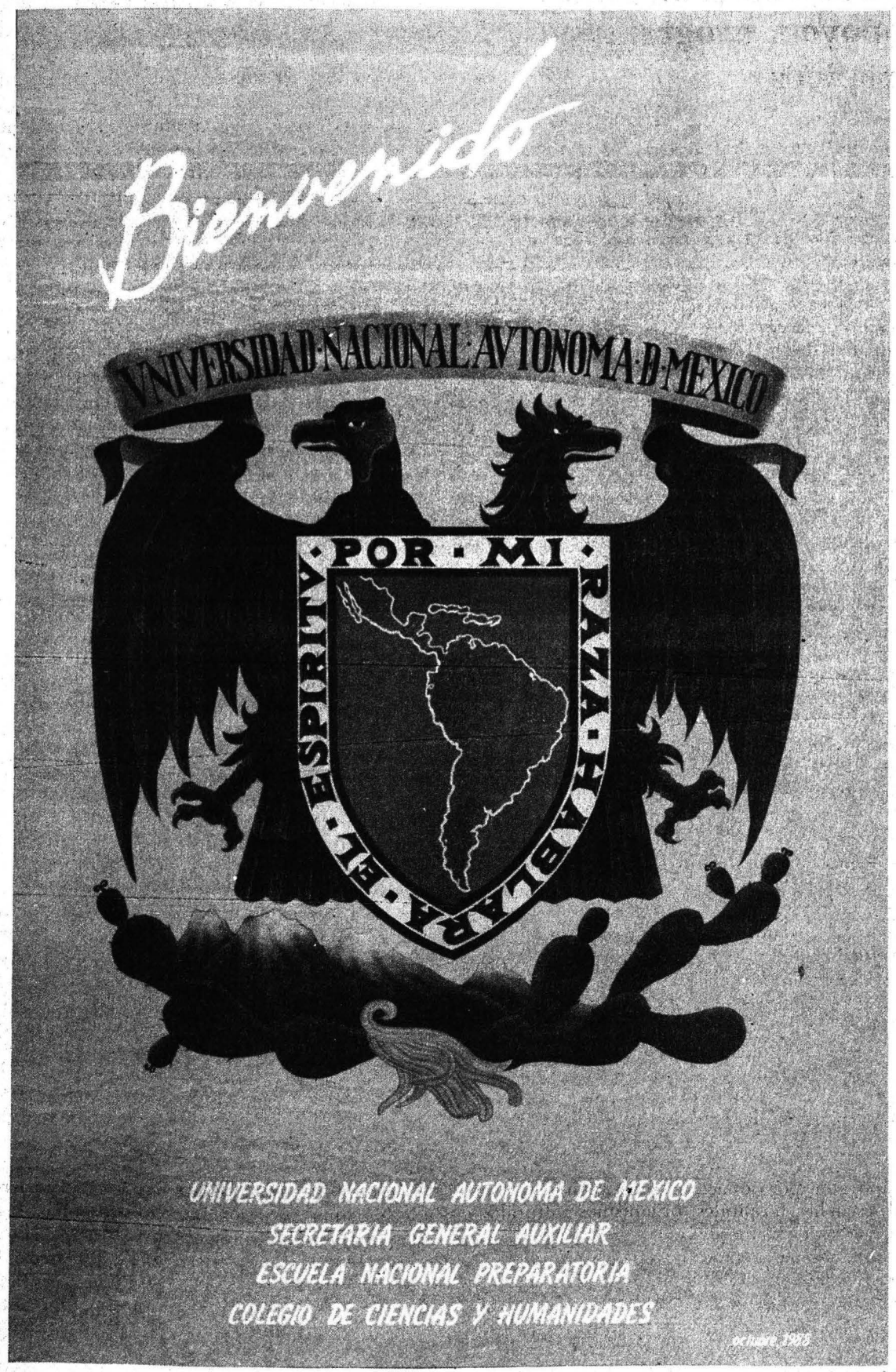
Bienvenido
UNIVERSIDAD·NACIONAL·AVTONOMA·DE·MEXICO
POR·MI·RAZA·HABLARA·EL·ESPIRITV
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
octubre 1988

(viene de la página 15)

nas: Germán Arciniegas, Arturo Ardao, Alfredo Bossi, Rodrigo Carazo, Susy Castor, Federico Ehlers, Enrique Fierro, Alberto Filippi, Carlos Franco, Jorge Mario García Laguardia, Carlos Guzmán Bockler, Enrique Hernández, Jorge Salvador Lara, Lucho Lumbreras, Manuel Maldonado-Denis, José Matos Mar, José Guilherme Merquior, Otto Morales Benítez, Manuel Moreno Fraginals, Esteban Emilio Mosonyi, Juan Oddone, Carlos Paladines, Blanca Paris, Gerard Pierre-Charles, Darcy Ribeiro, Luis Alberto Sánchez, Alejandro Serrano Caldera, Samuel Silva-Gotay, Ricaurte Soler, Arturo Uslar Pietri y Gregorio Weinberg.

Por México participarán personalidades que se han interesado en los temas del V Centenario, como:

Miguel León - Portilla, Edmundo O'Gorman, Silvio Zavala, Antonio Gómez Robledo, Juan Antonio Ortega y Medina, Carlos Bosch García, Abelardo Villegas, Elsa Cecilia Frost, Luis Cardoza y Aragón, Enrique Dussel, Horacio Cerutti, Beatriz Ruiz Gaytán, María Elena Rodríguez Ozán, Valquiria Wey, Guillermo Bonfil, Carlos Martínez Assad, Juan Manuel de la Serna e Ignacio Sosa, entre otros. □

LA ENFERMERA no debe permanecer estática en el conocimiento, ni en su participación en la vida académica y de investigación; como elemento clave del sector salud debe asumir, en su cotidiano desempeño, el cumplimiento cabal de sus obligaciones.

Así lo manifestó la M en C **Arlette López Trujillo**, directora de la **ENEP Iztacala**, al hacer entrega, el pasado 19 de octubre, de constancias de terminación de estudios a 305 alumnos de la **Generación 86-88.**

Exhortó a los recién egresados a realizar en su vida profesional un trabajo permanente de superación, renovación y entrega en los ámbitos de la atención comunitaria y la docencia.

En nombre de los pasantes, **Rocío Adriana Santillán Castillo** agradeció a la Universidad Nacional el haberles dado la oportunidad de culminar su formación profesional y entender que "una enfermera no es sólo aquella que se viste de blanco, sino un ser humano como los demás que también puede sufrir desequilibrios, pero que está dispuesta a ayudar".

Luego de resaltar que su generación está muy ligada a los sismos de 1985, **Santillán Castillo** sostuvo que este hecho les significó tristeza y dolor; pero, al mismo tiempo, los comprometió a integrarse más al sistema de salud del país. □

Aconteceres

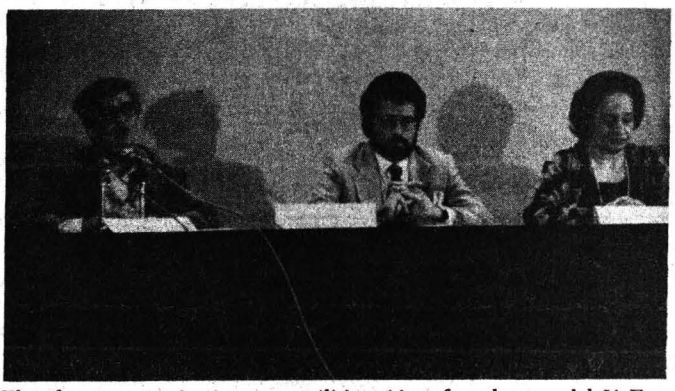

El enfoque comunicativo: un análisis crítico, fue el tema del V Encuentro nacional de profesores de lenguas, en cuya inauguración estuvieron el maestro Fernando Curiel y las maestras Marcela Williamson y Dzovi Bodosian.

CON EL PROPOSITO de realizar un verdadero intercambio de opiniones y experiencias entre los profesores de lenguas del país, así como recabar información sobre los cambios operados en torno a la investigación o la enseñanza de las lenguas extranjeras, el día 17 fue inaugurado, en el Auditorio Alfonso Caso de la Unidad de Posgrado, el **V Encuentro nacional de profesores de lenguas**, auspiciado por la **Coordinación de Difusión Cultural**, a través de su **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras**, y en colaboración con la **Dirección General de Intercambio Académico.**

Al referirse al encuentro, la maestra **Marcela Williamson**, directora del **CELE**, expresó que "es especialmente interesante en este momento tan difícil por el que atraviesa la educación universitaria, el darnos tiempo para reflexionar si los profesores de lenguas hemos cumplido como autoridad académica en las aulas al trasmitir a los alumnos los valores universitarios que deben poseer para su beneficio y el de la sociedad".

Con el desarrollo del tema: "El enfoque comunicativo: un análisis crítico", y la participación de profesores de instituciones educativas de diferentes estados de la República, el V Encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones del **CELE**, concluyó el miércoles 19. □

UNA DE LAS metas de la **XXVIII Asamblea nacional de cirujanos**, que se celebrará del 14 al 18 de noviembre próximo, es mantener informado al cuerpo médico respecto a los avances de la medicina, en este caso con el panel-foro sobre **Alternativas y controversias en el tratamiento de enfermedad de válvulas cardiacas y las arterias coronarias.**

En él se tratarán temas como la actual tendencia a reconstruir las válvulas mediante la comisurotomía o plastia, cuya ventaja es que evita la introducción de objetos en el paciente. También se hablará de tratamientos como la revascularización coronaria, que permite mejorar el aporte de oxígeno al miocardio isquémico y prolongar la vida del enfermo.

La agenda de trabajo es la siguiente: **Valvuloplastia con balón**, por el doctor **Mariano S. Ledesma; Comisurotomía y plastia mitral**, a cargo del doctor **Alejandro Juárez**; y **Prótesis vavulares**, por el doctor **Sergio Olvera; Coronariopatías**, con una plática sobre **fibrinolisis**, a cargo del doctor **Efrén Gutiérrez Fuster; Angioplastia**, por el doctor **Juan Manuel Arce González**, y **Revascularización**, que presentará el doctor **Rodolfo Barragán.**

Para mayores informes sobre el foro llamar al teléfono 573-29-11. □

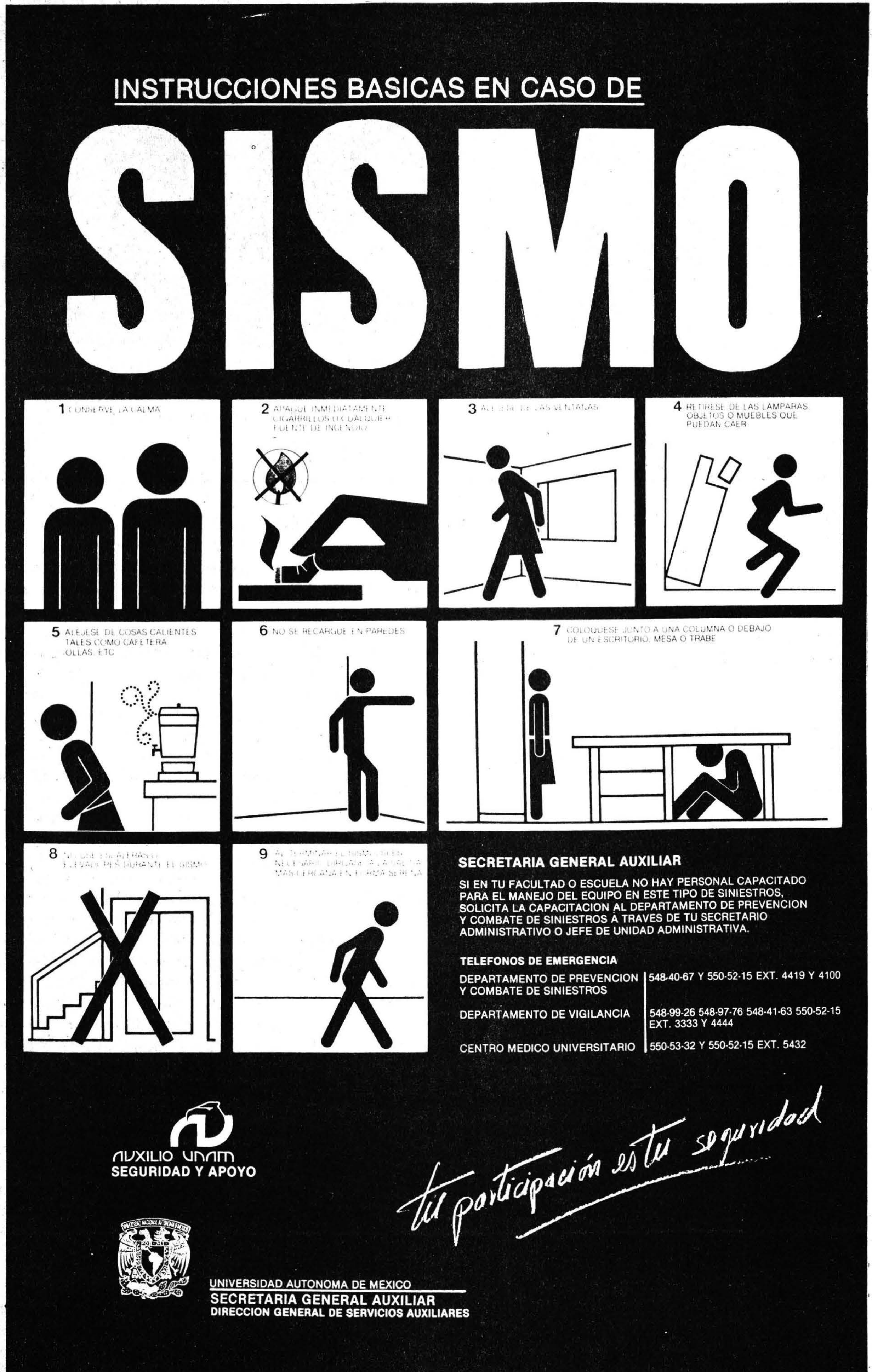
INSTRUCCIONES BASICAS EN CASO DE
SISMO
1 CONSERVE LA CALMA
2 APAGUE INMEDIATAMENTE CIGARRILLOS O CUALQUIER FUENTE DE INCENDIO
3 ALEJESE DE LAS VENTANAS
4 RETIRESE DE LAS LAMPARAS, OBJETOS O MUEBLES QUE PUEDAN CAER
5 ALEJESE DE COSAS CALIENTES TALES COMO CAFETERA OLLAS, ETC
6 NO SE RECARGUE EN PAREDES
7 COLOQUESE JUNTO A UNA COLUMNA O DEBAJO DE UN ESCRITORIO, MESA O TRABE
8
9
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR
SI EN TU FACULTAD O ESCUELA NO HAY PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO DEL EQUIPO EN ESTE TIPO DE SINIESTROS, SOLICITA LA CAPACITACION AL DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y COMBATE DE SINIESTROS A TRAVES DE TU SECRETARIO ADMINISTRATIVO O JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.
TELEFONOS DE EMERGENCIA
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y COMBATE DE SINIESTROS | 548-40-67 Y 550-52-15 EXT. 4419 Y 4100
DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA | 548-99-26 548-97-76 548-41-63 550-52-15 EXT. 3333 Y 4444
CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO | 550-53-32 Y 550-52-15 EXT. 5432
AUXILIO UNAM
SEGURIDAD Y APOYO
tu participación es tu seguridad
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

Aconteceres

TRES ESTUDIANTES universitarios partieron el sábado 8 a Nicaragua, donde intercambiarán conocimientos y experiencias con los integrantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de ese país.

Cristina Cuadra, Ruth Lara y **Marco Antonio Escalona,** alumnos de la **ENAP** de la UNAM, llevaron a aquella nación centroamericana una muestra de lo más representativo del arte plástico mexicano, y recibirán a su vez de los estudiantes nicaragüenses una serie de ejemplos en torno a lo más tradicional de la cultura de Nicaragua.

El intercambio entre estudiantes mexicanos y nicaragüenses ha sido posible gracias al apoyo brindado por el director de la ENAP de Nicaragua, **Porfirio Guerra,** y por el **Ministerio de Cultura** de ese país. También cabe destacar el apoyo otorgado por la **Coordinación de Difusión Cultural** y la **Dirección General de Intercambio Académico** de esta Casa de Estudios. □

La clausura del V Congreso mexicano de psicología, efectuada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, fue presidida por el licenciado Miguel González Avelar, titular de la SEP, y el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología.

foro

Expresa la falta de apoyo al investigador en Ciencias

Ciudad Universitaria, DF, octubre 11, 1988.

Dr. Francisco Ramos.
Director de la Facultad de Ciencias, UNAM.
Presente.

***Por medio** de la presente me permito expresar a usted mi extrañeza respecto a la manera de proceder de su dependencia. Si bien es cierto que se le solicita al investigador de los institutos de esta Universidad que colabore con la actividad docente de las facultades, también lo es el que, por lo menos en este caso, la Facultad de Ciencias no está dispuesta a hacer el más mínimo esfuerzo para apoyar al investigador.*

Para el 2º semestre de 1988, terminado el mes pasado, se me pidió que impartiera la materia "Teoría de gravitación", a nivel de posgrado, a lo cual accedí (quiero hacer hincapié en el hecho de que no fui yo quien solicitó impartir la materia, sino que me fue solicitado impartirla). Dicho semestre terminó ya, y las actas están firmadas y entregadas. No sólo no he percibido ni un solo centavo al respecto, sino que hace apenas unos días se me informó que mi solicitud de contrato como Profesor de Asignatura había sido rechazada (!).

*La razón de la no aceptación fue, según se me dio a entender, el que no saben si tengo o no el grado de Doctor, ya que la copia del título que entregué está en **inglés.** Honestamente, doctor Ramos, está totalmente fuera de mis posibilidades el hacer que la Universidad de Cambridge, Inglaterra, empiece a emitir sus certificados en español. También queda fuera de mi entendimiento el que un trabajador universitario no comprenda que "doctor" en inglés significa doctor, y que "University of Cambridge" significa Universidad de Cambridge.*

Posteriormente, para continuar con el trámite, se me pidió entregar documentos que hicieran constar que terminé mi licenciatura. A pesar de que no entiendo cómo es posible que la Facultad de Ciencias permita impartir un curso de posgrado a alguien que sólo tiene el grado de licenciatura, entregué tanto mi certificado de la carrera de Físico, como el de la carrera de Matemático (¿quizá dos licenciaturas sí son suficientes?). Ahora me piden entregue copia de "Acta de examen profesional", que no tengo. Aun si la tuviera ¿cuántos documentos más me van a pedir a continuación? ¿Por qué las personas encargadas de gestionar estos trámites, que para eso se les da un sueldo, no están dispuestas a mover un solo dedo ante las autoridades competentes para apoyar la solicitud del investigador, y esperan que el investigador mismo (quien, como usted seguramente comprende, no tiene tiempo para ir y venir tantas veces como lo solicite la secretaria), aparte de hacer la labor docente también haga la burocrática por ellos?

Quisiera terminar esta nota haciéndole saber que, en una de las ocasiones en que me llamaron a las oficinas de Personal de la facultad, se me solicitó que fuera a la Sección Escolar a pedir mi expediente de alumno. No sé si después de tantos años se sigan guardando allí los expedientes, ni me explico por qué se me pidió a mí que fuera, y no lo hizo una de sus secretarias. Baste decir que mi presencia allí sólo sirvió para recordar aquel trato que creía sólo podía dar un burócrata malhumorado de la Tesorería del DF.

No sé si llegue yo algún día a cobrar lo que coresponde a mi honesto trabajo, pero sí le quiero pedir a usted que la próxima vez que se piense en criticar a los investigadores de los diversos institutos por su apatía en cuanto a la labor docente, se reflexione un poquito respecto a qué hacen las facultades, en particular la de Ciencias, por facilitarle esta labor (pésimamente remunerada) al investigador.

Muy atentamente,

Dr. Eduardo Nahmad A.
Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM.

Especie en extinción

El doctor Bernardo Villa aclaró que la supuesta rata gigante es en realidad un común e inofensivo tlacuache.

LA "SUPER-RATA", UN INOFENSIVO TLACUACHE

La "super-rata" encontrada y cazada la madrugada del lunes pasado en la colonia Romero de Terreros era en realidad un inofensivo tlacuache, de los que hace unos años habitaron en abundancia la zona del Pedregal de San Angel.

Como se recordará, el martes 18 la mayoría de los diarios capitalinos reportó el hallazgo de una "rata" de 90 centímetros de largo y 5 kilogramos de peso, en el interior de una escuela en construcción, ubicada en la calle Cerro del Hombre 43.

De acuerdo con las diversas versiones periodísticas, entre los vecinos cundió el pánico ante la aparición de "ratas gigantes en la colonia" y según declaraciones de la gente la encontrada era un "ser infernal", cuyo tamaño podía deberse a la ingestión de alguna sustancia o radiación. Según las mismas notas informativas, los policías que acabaron al descomunal roedor aseguraron haber contado con la ayuda de "osados jóvenes provistos de varillas", con las que se defendieron del monstruoso animal.

El mismo martes, buscamos la opinión de un especialista en mamíferos, el doctor Bernardo Villa, del Laboratorio de Mastozoología del Instituto de Biología, quien por teléfono, con su habitual sencillez y buen humor, afirmó: "Sí, ya leí la noticia y tengo al ejemplar; es un mamífero que corresponde al orden Marsupialia, familia Didelphidae, especie **Didelphis marsupialis**". Concertamos cita para el otro día a primera hora (ayer miércoles) y ya en su laboratorio nos mostró a la "super-rata". Sobre cómo llegó a su poder, explicó que el doctor Alejandro Velazco-Said, director de la Campaña contra la Fauna Nociva en el DF, se lo llevó, luego de que logró salvar al animal de ser incinerado.

Villa de inmediato lo identificó y desechó la idea de que se tratara de un roedor. Entre los rasgos anatómicos que lo hacen totalmente diferente a una rata, figura una bolsa o marsupia en el vientre, en la cual, de manera similar a los canguros, deposita a sus crías para que terminen su desarrollo embrionario. Por otra parte, sus características dentarias no tienen nada en común con las de los roedores. Este animal es un oportunista, come de todo: carroña, desperdicios, pequeños animales, etcétera, por lo que presenta incisivos, caninos, premolares y molares. Por el contrario, los roedores tienen muy desarrollados los incisivos y escasamente las otras piezas. Y es que en tantos grupos pertenecientes a troncos distintos, son totalmente distintos filogenéticamente.

El estudioso puso en duda las informaciones periodísticas en el sentido de que el marsupial "había atacado a los policías...", pues, dijo, estos animales nunca atacan; por el contrario, cuando son perseguidos se echan al suelo y quedan inmóviles para tratar de engañar a su agresor fingiendo estar muertos. Pero no es la primera ocasión que la ignorancia o afán sensacionalista crean alarma en los habitantes de la ciudad. Al respecto, Villa recordó que hace unos años causó gran impacto el hallazgo de un monstruo en el canal de Cuemanco. El "mutante", como también se le llamó, resultó ser el cadáver de un puma que alguien arrojó al agua después de quitarle la valiosa piel. Además, en otras dos ocasiones anteriores, se encontraron "ratas gigantes" en la Merced y la Central de Abasto, que fueron identificadas por el investigador como tlacuaches que probablemente llegaron del trópico en los camiones que traen plátano y otras frutas.

El tlacuache, fósil viviente

El especialista señala que no tiene nada de excepcional que un tlacuache haya sido encontrado en ese lugar, perteneciente a una zona donde hace unos veinte años habitaba en abundancia y ahora está en extinción. Por ello asevera que lejos de atacarlos debería protegerse a estos animales, "verdaderos fósiles vivientes", con una antigüedad de 60 millones de años. El también conocido como zarigüeya es originario de Sudamérica, de donde avanzó hacia el norte; aunque vive generalmente en las costas se ha extendido también a las partes altas. Su permanencia en la altiplanicie mexicana es anterior a la del hombre.

El autor —entre numerosos libros y trabajos— de la obra **Mamíferos silvestres del Valle de México**, expuso que el nombre Tlacuache en náhuatl significa "que lleva bolsa". Nuestros antepasados lo reverenciaron por sus propiedades comestibles y medicinales. Sobre esto último nos refirió a la creencia antigua de que la cola del **Tlacoatzin**, tostada al comal y luego molida, en mezcla con manteca "de marrana prieta", untada era eficaz como remedio para extraer astillas y espinas clavadas en alguna parte del cuerpo. O bien, untada en el vientre de las embarazadas, ayudaba al buen desarrollo del niño.

Así, en todo caso este animal tiene importancia en etnomedicina y en el equilibrio ecológico de nuestro entorno.

Othón Lara Klahr

FIEBRE, AUTODEFENSA CON RIESGOS

Combate a agentes patógenos y puede causar daños orgánicos

No es raro tener fiebre durante el curso de una infección. Cuando ésta se inicia, el cuerpo reacciona como si estuviera sujeto a un ambiente frío, los vasos sanguíneos de la piel se contraen, la piel palidece y se reduce la pérdida de calor ¿Quién no ha experimentado los escalofríos y temblores cuando se inicia la fiebre?

Como consecuencia de todos estos mecanismos conservadores de calor, la temperatura corporal aumenta rápidamente; es cuando decimos que tenemos fiebre: la cara está congestionada y de repente empezamos a sudar. Ello no es una avería en el mecanismo regulador de la temperatura, sino el reajuste del termostato hipotalámico en un nivel más alto.

De esta forma, al iniciarse el proceso, aunque la temperatura del cuerpo sea normal, éste actúa como si la temperatura interna fuera muy baja, por lo que empieza a instaurar medidas tanto para conservar el calor como para incrementarlo. Como consecuencia de esto, la temperatura corporal se desvía y pronto alcanza su punto más alto. En este punto, llamado "crisis", el control automático cambia: ahora la temperatura interna es muy alta, la cara se congestiona, comienza la sudoración y empiezan a actuar los mecanismos de pérdida de calor.

Durante la primera parte de esta "contienda" requerimos cubrirnos para combatir la sensación de frío, pero cuando la temperatura empieza a bajar las cobijas estorban debido a la sudoración.

Las fiebres altas pueden causar graves daños orgánicos; algunas personas sufren convulsiones cuando la temperatura llega a estar entre 41° y 42°, aunque 43° C es el límite para la vida. De hecho, cuando el cuerpo no puede perder calor lo suficientemente rápido para prevenir un aumento en la temperatura corporal se establece un círculo vicioso: las reacciones metabólicas son más rápidas al aumentar la temperatura, consecuentemente aumenta la producción de calor, la temperatura del cuerpo se eleva, el metabolismo se acelera, etcétera.

La fiebre no cuidada (o la exposición a calor extremo) puede producir desmayos y aun la muerte. Por eso lo mejor que puede hacerse en estos casos es reducir la temperatura corporal utilizando métodos físicos de enfriamiento, como los baños de agua templada.

Pero ¿qué causa la fiebre? Se cree que ciertos agentes químicos llamados pirógenos son liberados por los glóbulos blancos, como parte de la respuesta inflamatoria contra un agente extraño que se introduzca en el cuerpo. Aparentemente los pirógenos actúan sobre el hipotálamo, haciendo que el mecanismo de control de la temperatura se eleve anormalmente.

La fiebre se presenta, a su vez, como parte del mecanismo de defensa contra agentes patógenos que atacan al organismo, pues muchos de estos agentes perecen a temperaturas mayores de 37 °C. □

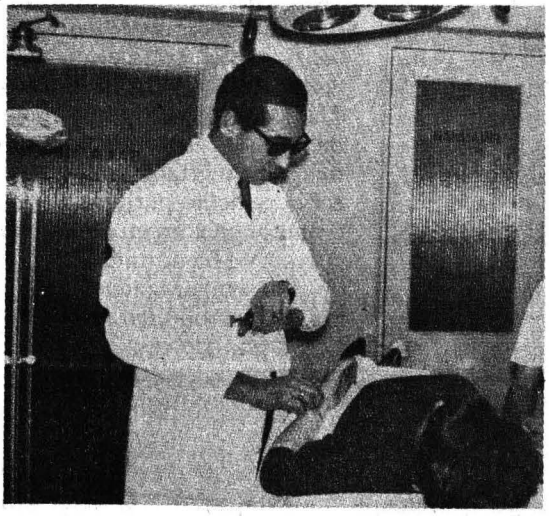

Se cree que es causada por ciertos agentes químicos llamados pirógenos

Procesado por la M en C Carmen Sánchez, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

ADOBE MACHIMBRADO, EL LADRILLO DEL FUTURO

Material de bajo costo para la autoconstrucción

Si usted no tiene prejuicios de "clase", con mucha tierra, poco cemento y algún compuesto químico podrá construir su casa rápidamente, ahorrándose desde un 40 % hasta un 70 % en los costos con respecto a las viviendas convencionales, ya que no necesitará mezclas, trabes ni castillos. Tendrá un hogar seguro contra sismos, durable, bonito, confortable, y si no le gusta cómo quedó al final su construcción (porque usted la podrá hacer solo o con sus hijos), podrá volverla a "construir" sin gastar grandes cantidades extras.

¿Cómo? Antes de decírselo debe saber que, ante todas esas grandes ventajas, la única "deficiencia" es que su futura casa tendrá que diseñarla para un solo nivel. ¿Le interesa?

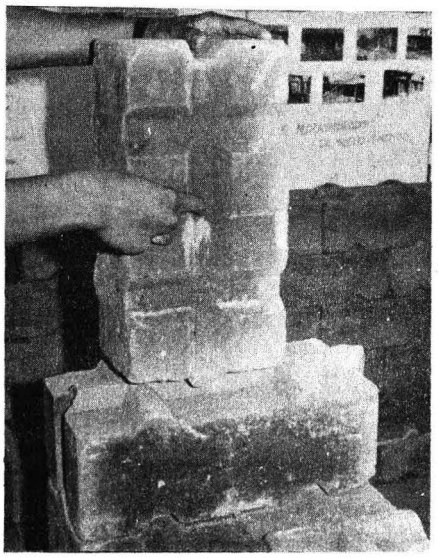

No se trata de un gran invento de algún país desarrollado ni procedente de Estados Unidos o Taiwán —por aquello de la apertura comercial—, sino del retorno de un viejo elemento, pero "técnificado", con el cual se construyeron muchos edificios coloniales después de la Conquista: el adobe.

Este adobe tecnificado lo puede hacer con una máquina conocida con el nombre de "Yuya", tierra tratada con paja, viruta, azufre, resina y otros elementos químicos para permitir la ligazón de la tierra.

La "Yuya" es manual, liviana y no consume energía. Sólo requiere de engrasarse y puede operarla cualquier persona. Tiene un peso aproximado de 350 kilos. Bien manejada puede alcanzar una producción diaria de 500 a 750 adobes machimbrados, que se caracterizan por presentar costillas y ranuras de forma trapezoidal; hay macho y hembra para ligar pieza con pieza y tienen cuatro caras.

Los adobes machimbrados miden 35 cms de largo, 17.5 de ancho y 11 de espesor; pesan entre 8 y 10 kilogramos cada uno y no requieren de horneado, secado o curado en otras máquinas. A diez días de "producidos", resisten entre 40 o 45 kilogramos/cm^2, lo cual puede elevarse hasta un 20 % más en los siguientes 28 días.

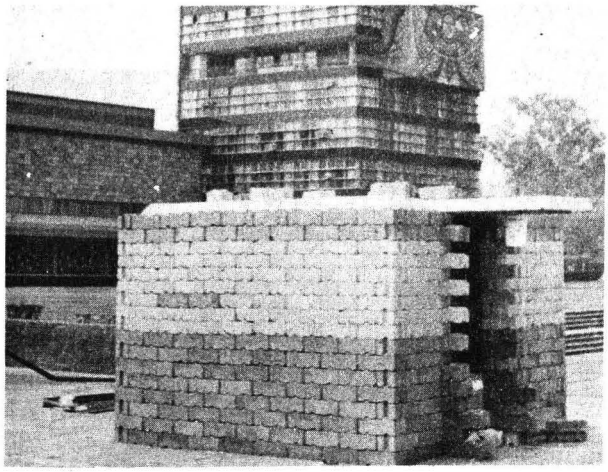

Con la "Yuya", los machimbloques son comprimidos a una presión de aproximadamente 30 kg/cm^2, pero conforme pasan los días éstos van adquiriendo mayor consistencia. Para un metro cúbico de construcción se requieren de 24 a 30 piezas, con lo cual se reduce el tiempo de construcción.

Para elaborar el adobe machimbrado actualmente se utiliza cal o cemento en una proporción del 5 a 10 % de la tierra estabilizada. Ahora, también se está experimentando con otros materiales para obtener resultados óptimos, como son las resinas o polímeros, pues el costo del cemento se está haciendo inaccesible para todo el mundo.

Asimismo, se pretende "purificar" la "Yuya" para que alcance a producir hasta 1,500 piezas por día en un turno de 6 horas, con el fin de abaratar aún más el costo de la vivienda. Entonces ya se usaría gasolina o electricidad.

Para la autoconstrucción, el machimbloque representa una gran ventaja, pues se coloca horizontal o verticalmente sin necesidad de mezclas o mortero.

Con el adobe machimbrado, que es un "invento" del arquitecto Raúl Sánchez Mora, de la Universidad Autónoma de Morelos, ya se han diseñado conjuntos habitacionales en unidades rurales. Se han realizado obras en Guerrero, Estado de México, Morelos, Chihuahua, Oaxaca, Chiapas, Mexicali, Durango y Veracruz. En el Distrito Federal, donde aún no tiene una cabal aceptación, se han hecho ya algunas construcciones en el barrio de Tepito.

Con esta nueva forma de construir adobes, se presenta una nueva alternativa para solucionar el problema de la vivienda en México en los próximos decenios. ¿Qué le parece? □

Juan Marcial.

Madrazo Cuéllar presidió la inauguración del coloquio. Le acompañaron Jesús Rodríguez, Manuel Becerra, Oswaldo del Rivero, Wilfredo H. Núñez y Luis Díaz.

DERECHO INTERNACIONAL: RACIONALIDAD Y DEFENSA

El único mecanismo de defensa y de convivencia racional entre los estados: el derecho internacional, de poco ha servido para disminuir la agresiva intervención económica y militar de las primeras potencias sobre estas naciones, señaló el doctor Manuel Becerra Ramírez, coordinador del coloquio **La problemática actual de América Latina y el derecho internacional.**

Agregó que en un mundo tan interdependiente como es el moderno, la importancia del derecho internacional no debe ser soslayada en la resolución de los problemas entre los países.

Durante la inauguración del coloquio, encabezada por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, doctor Jorge Madrazo Cuéllar, Becerra Ramírez indicó que América Latina está sumida en una de las peores crisis de su historia; elementos como la pesada deuda externa, la dependencia científica y tecnológica, los fallidos intentos de integración, la violación a los derechos humanos, el abaratamiento de sus materias primas, etcétera, contribuyen a agravarla. Además, organismos como la OEA, CELA y ALADI, en conflictos bélicos como el de Centroamérica, no han dado una respuesta adecuada desde el punto de vista jurídico.

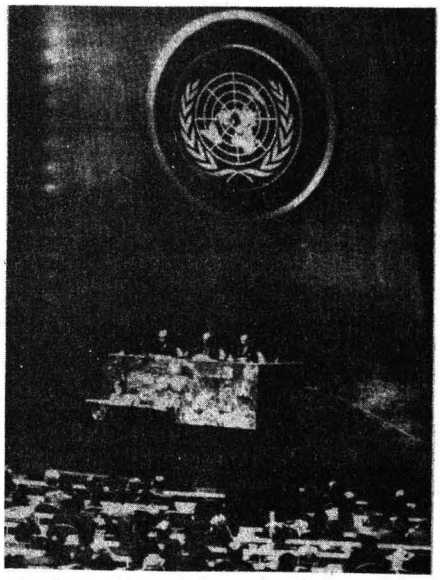

México, forjador de principios en esta área

En las universidades latinoamericanas se le otorga poca importancia al estudio del derecho internacional. Una de las razones de esto es que no existe conciencia por parte de los estudiantes de nuestras universidades de que dicho derecho es tan importante como el derecho civil, el procesal, el penal o el constitucional. En el caso de México, en la Facultad de Derecho de la UNAM se le dedica a su estudio sólo un curso semestral, en el que es imposible agotar la temática y mucho menos revisar la jurisprudencia internacional, añadió el especialista del IIJ.

No obstante, aclaró, en nuestra facultad contamos con estudios superiores (especialidad, maestría y doctorado en derecho internacional), oportunidad rara en nuestro continente para profundizar en el análisis de esta área, pero al parecer poco aprovechada.

Por su parte, el doctor Oswaldo del Rivero, embajador del Perú ante Ginebra, Suiza, luego de señalar que en el contexto actual existe un cambio sustancial en las relaciones entre los estados y una crisis que nos afecta a todos, afirmó que México siempre ha sido un gran líder defensor de los derechos de los pueblos y un forjador de los principios del derecho internacional. Gracias a él se firmó el acuerdo de no intervención y el Tratado de Cartagena, y se ha fortalecido el diálogo Norte-Sur, entre otros, destacó.

Finalmente, el doctor Becerra Acosta dijo que una de las intenciones del coloquio, aparte de analizar y discutir algunos temas candentes y aportar nuevos elementos para este campo, es el de pugnar porque la función del internacionalista deje de ser una tarea ingrata, como la calificara el maestro César Sepúlveda, quien será homenajeado al final del coloquio por su destacada labor en el derecho internacional en nuestro continente. *Juan Marcial.* □

CANCER, TIEMPO DE CONTRARRESTARLO

Se evitarían mayores sufrimientos

De acuerdo con estadísticas, el cáncer se convertirá en los próximos años en la principal causa de muerte entre la población, por lo que de no invertirse ahora el tiempo, esfuerzo y presupuesto suficientes para hacerle frente, se corre el riesgo de que al alcanzar proporciones alarmantes no quede más que ver morir injustamente y con sufrimiento a las personas afectadas por alguna neoplasia, que en principio pudiera ser tratable.

A este señalamiento del doctor Benny Weiss Steider, del Laboratorio de Investigación en Cáncer de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, se sumó la opinión del doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, en el sentido de articular esfuerzos institucionales para contrarrestar a este azote de la humanidad, que cada vez se presenta con mayor frecuencia, aun entre niños.

Al hablar ayer por la mañana durante la inauguración de la **II Reunión de investigación en cáncer,** en el Auditorio Nabor Carrillo del Centro de Información Científica y Humanística, Weiss Steider exhortó a los funcionarios gubernamentales a luchar para que la capacitación del personal de investigación y de atención primaria a la salud sea una realidad, inclusive en la situación precaria por la que atraviesa el país.

Asimismo, instó a las sociedades de lucha contra el cáncer a no sólo proporcionar ayuda a los pacientes que ya contrajeron la enfermedad, sino a buscar fondos para la capacitación de personal e incentivos para los programas de investigación, a fin de despertar conciencia entre la población sobre la gravedad del problema.

Tras hacer también un llamado a las instituciones de educación superior para que capaciten y concienticen a los estudiantes sobre la importancia de buscar alternativas contra dicho mal, el investigador advirtió que aun en el supuesto caso de que mediante la aplicación de técnicas novedosas se pudiera curar el cáncer, "nos veríamos en la penosa situación de no poseer ni el personal capacitado en el uso de la tecnología, ni los técnicos suficientes para cualquier contratiempo".

Luego de que el doctor Narro Robles declarara iniciados los trabajos y deseara éxito a los participantes, el doctor Benny Weiss pugnó por incrementar el presupuesto financiero para la investigación y porque el cáncer sea reconocido dentro de las prioridades nacionales de los programas de salud.

"Si bien muchos compatriotas mueren por infecciones contagiosas, sabemos que la mejor cura para estos padecimientos no son los hospitales mejor equipados ni los mejores medicamentos o investigaciones, sino un buen programa de orientación higiénica y agua y jabón, pero en el caso de las neoplasias aún existe desconocimiento sobre su acción, porque incluso en instituciones y centros de educación se les clasifica como enfermedades crónico-degenerativas", dijo.

Entrevistado momentos antes de abrir la sesión donde las instituciones de atención oncológica expusieron sus trabajos, Weiss Steider consideró necesario incrementar este tipo de reuniones para mejorar la interacción entre los grupos interesados en cáncer, pero reconoció que uno de los problemas a que se enfrentan en el diseño de nuevos y eficaces fármacos es el del presupuesto.

"Esto del presupuesto no está bien definido. Aun careciendo completamente del llamado presupuesto financiero, existe el de la gente interesada, con lo que se pueden hacer estudios importantes sobre retrospectiva, indagación y bibliográficos", manifestó, y añadió que la mayor de las veces de lo que se carece es de voluntad "porque aun en otras áreas la gente se queja de lo mismo, pero es natural: la situación económica del país no lo permite".

El doctor Narro Robles declaró iniciados los trabajos de la segunda Reunión de investigación en cáncer.

Con la participación de un centenar de ponentes, que abordarán diversos aspectos de la enfermedad, entre ellas el cáncer cérvico-uterino, linfomas y leucemias, y metodología y epidemiología del mal, esta reunión será clausurada mañana viernes por la tarde. Su objetivo, como lo señaló el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la ENEP Zaragoza, es contribuir a formar cuadros profesionales comprometidos con la solución de los problemas que afectan a la sociedad, a través de un sustento teórico o de investigación. □

Ricardo Hernández – M.

LOS AGRESORES DEL OIDO

Hipotiroidismo, fármacos y ruido, los más peligrosos

La hipoacusia o sordera es un factor de invalidez con índice muy elevado entre los mexicanos. De las causas que la producen figura el hipotiroidismo congénito, con una incidencia aproximada del 0.1% en recién nacidos, lo cual significa que de cada mil niños que nacen, uno es hipotiroideo congénito y, por lo tanto, sordo.

Además de su madurez temprana y actividad multifuncional, el oído es susceptible a daños desde su gestación, y se ha detectado que varios fármacos, tales como la aspirina, los diuréticos y antibióticos, lo afectan en ese periodo y en la madurez. Los más peligrosos son los antibióticos y los diuréticos, éstos últimos muy utilizados en tratamientos para adelgazar.

En cuanto a la contaminación por ruido, éste acelera el efecto deletéreo de los agentes dañinos al órgano que nos ocupa, así como su proceso degenerativo natural. De tal forma, un anciano expuesto a ruido excesivo y que toma diuréticos quedará más rápidamente sordo que uno que, aun tomando el mismo medicamento, vive en un medio menos ruidoso. Esto se debe a que el ruido, además de dañar per se terriblemente al oído, acelera los efectos destructores producidos a las células por otros agresores.

La doctora Graciela Meza, quien proporcionó los anteriores datos, es investigadora de la bioquímica del oído interno y ha hecho estudios de laboratorio en animales para entender cómo funcionan este órgano y sus células; cómo se percibe a través de él la información y cómo se transmite ésta al sistema nervioso central, donde se procesa, así como su desarrollo y envejecimiento natural, todo ello para entender qué sucede cuando hay una patología y determinar en qué momento es posible revertir los daños.

En los laboratorios del Instituto de Fisiología Celular, la especialista ha estudiado experimentalmente el efecto de los antibióticos en el oído de animales y la relación de este órgano con las hormonas. Sobre esto último ha encontrado que las tiroideas son indispensables para el desarrollo normal del oído, de ahí que el hipotiroidismo congénito —padecimiento con alta incidencia en nuestro país— conlleve a la sordera. En este sentido, la doctora Meza asegura que el trastorno es fácil de detectar por medio de un análisis sanguíneo, y hasta los tres meses de edad es factible revertirlo, administrando las hormonas faltantes. Como en muchas otras enfermedades, la detección temprana es fundamental para obtener buenos resultados.

La investigadora explicó que en muchos casos se ha confundido invalidez mental con sordera. Hay niños lentos de aprendizaje considerados retrasados mentales, aseveró, cuando lo que en realidad padecen es una deficiencia auditiva. De ahí la importancia de que se implante, como prueba médica de rutina, el análisis del oído —como se hace con la vista— principalmente en niños que presentan problemas de aprendizaje, que padecen mareos o se caen con frecuencia. Subrayó que hay casos en que se puede rehabilitar el órgano por medio de prótesis, cuando falta algún hueso pequeño, e implantes. En caso de daño irreversible, hay foniatras que enseñan a personas sordas a emitir sonidos, vocalizar y "leer" los labios. Estas personas se integran socialmente cuando hay comprensión y apoyo familiar.

El oído no sólo sirve para oír

De los órganos sensoriales el oído interno es uno de los más complicado y perfecto; la doctora Meza explicó sus varias funciones: nos informa dónde estamos ubicados con respecto al centro de la Tierra (orientación), y sobre nuestra posición correcta para caminar en forma erecta (equilibrio); además de permitirnos percibir los sonidos del exterior.

Este sentido de percepción que tanto agredimos con sustancias y hábitos incorrectos —como escuchar música estridente con audífonos— juega un papel clave en nuestra vida, desde antes del nacimiento. Según la investigadora, del óptimo funcionamiento del órgano vestibular (el que nos permite la orientación) depende que el niño se coloque en la posición adecuada durante el parto y no se enrede en el cordón umbilical. Pero no sólo eso; estudios en ratones han demostrado que ciertos sonidos emitidos por la madre aceleran el desarrollo de las estructuras cerebrales y de los otros órganos de los sentidos.

La especialista advirtió que el oído está integrado por un número sumamente limitado de células (alrededor de veinte mil), lo que aunado a su desarrollo temprano —desde el tercer mes de gestación— lo hacen sumamente delicado y sin capacidad de regeneración. Los daños que sufre son irreversibles. Esto quiere decir que si de los tres a los nueve meses de gestación hay alguna agresión por infección o fármaco, el niño nacerá con deficiencia auditiva en diferentes grados.

Como recomendación final, la doctora Meza señaló que es necesario prestarle más atención a los problemas auditivos en los exámenes médicos y formar profesionales capacitados para estudiar al oído desde una perspectiva multidisciplinaria. En este último objetivo están centrados los esfuerzos de la especialista, quien ya estableció contacto con colegas de la propia Universidad y del Instituto de la Comunicación Humana, entre otras instituciones relacionadas con el tema.

Othón Lara K.

TIEMPO DE CERVANTINO

Artistas de dieciocho países en la UNAM

Es tiempo de Cervantino en la Universidad. Este año, en su XVI edición, el Festival Internacional Cervantino, "fiesta de la cultura", como ya ha dado en llamársele, presenta a artistas de dieciocho países, entre actores, bailarines, músicos y cantantes, en distintos foros de la UNAM.

La Sala Miguel Covarrubias, Las serpientes del pedregal y la fuente del Centro Cultural serán los escenarios para los grupos de teatro y danza. El primero de éstos, el Ballet del Teatro Opera de Vilnius realizó su presentación ayer en la Sala Covarrubias, con las obras: **La muerte del cisne**, de Saint-Saëns, el adagio del ballet **La bella durmiente** y el pas de trois del ballet **El lago de los cisnes**, entre otras. Considerada la más importante compañía de Lituania, el BTO de Vilnius fue fundado en 1925 y es heredero de una tradición dancística que se remonta al siglo XVI. Su director es el bailarín Vitautas Brazdilis.

Hoy, en la misma sala, se presentará el Ballet Stagium de Brasil. Esta compañía se fundó en 1971 y desde el primer momento asumió el compromiso de popularizar la danza contemporánea, cuando ésta era considerada en aquel país sudamericano un arte sólo de élites. Desde entonces, el conjunto investiga cómo hacer nuevas aplicaciones de la danza clásica, integrando elementos de entrenamiento e interpretación teatrales y traduciendo escénicamente temas de la literatura, del teatro y del folklore brasileño, clásico y popular.

Producto de este trabajo son las obras **Kuarup o la cuestión del indio** y **Cosas de Brasil**, coreografías de Detio Otero que se presentan hoy jueves en la Sala Miguel Covarrubias, a las 20:30 horas.

El próximo viernes 21 se presentará, en el mismo escenario, la gran coreógrafa norteamericana Ana Sokolow. Quizás alguien recuerde a la Sokolow como fundadora de la primera compañía de danza moderna que hubo en nuestro país, en 1939. En esta edición del Cervantino la coreógrafa se presenta con su grupo Player's Project, que fundara en 1981 para recuperar la memoria audiovisual de cinco décadas de trabajo y proporcionar a la sociedad norteamericana un semillero de jóvenes coreógrafos y nuevos proyectos. Ana Sokolow inició su carrera junto con Martha Graham y Louis Horst, su creatividad la llevó a México e Israel, donde fue maestra y coreógrafa de varios grupos.

El programa que tenemos a la mano anuncia que su presentación incluirá las obras: **Kurt Weill, Opus 65** y **Rooms**; esta última pieza constituye una de las coreografías más famosas, en ella capta la ansiedad urbana de la posguerra de manera escalosfriante.

De Venezuela viene el grupo Danzahoy, que se presentará los días 22 y 23 del presente mes, también en la Sala Covarrubias. Su programa está formado por **Momentos hostiles, 40 grados a la sombra** y **Adiós.** Danzahoy se afirma en la búsqueda de una expresión dancística propia del continente, un arte del movimiento con características latinoamericanas. Hay que corroborarlo.

Música del Cervantino

También la música contará con intérpretes de gran calidad en dos salas universitarias excepcionales: la Nezahualcóyotl y la Carlos Chávez, en el Centro Cultural Universitario. De hecho, estos actos dieron comienzo el sábado 15 con la presentación, en la Sala Chávez, de la soprano Ivonne Haza y el pianista Manuel Rueda de la República Dominicana. El martes, en la misma sala, estuvo el pianista austriaco Paul Moser y, hoy jueves, harán lo propio la soprano Stefka Evstatieva, el tenor Kaludi Kaludov y la pianista Krasimira Sarafova, de Bulgaria.

El próximo viernes 21 y el sábado 22 se presentará en Las serpientes del Pedregal un grupo controvertido, el Bow Gamelan Ensemble, de la Gran Bretaña. Un espectáculo sofisticado y sorpresivo es su obra **Offshore rig**, donde la música se funde en un proyecto multimedia que apela, además del oído, al sentido de la vista, al rescatar elementos teatrales, pero desechando cualquier hilo anecdótico.

Bow Gamelan Ensemble llama a su sonido "ruido", pues sus fonoexperimentos destruyen los elementos del ritmo, melodía y armonía. **Offshore rig** en su presentación en Guanajuato provocó amplia polémica por sus elementos originales, inusitados e inclasificables. * □

* Para mayor información, consultar la cartelera universitaria en este mismo número de **Gaceta UNAM.**

Pedro de Urdimalas, capacidad para crear y recrear situaciones y atmósferas populares.

"LOS OLVIDADOS" DEL CINE MEXICANO

Pedro de Urdimalas y los "cocines" de los grandes cineastas

Luis Alcoriza escribió el argumento de **Los Olvidados** y Pedro de Urdimalas hizo la adaptación, aunque no se le dio todo el crédito debido a los pequeños cambios que le hizo Luis Buñuel, los cuales sirvieron para que este último se autonombrase como coguionista. Durante el ciclo de charlas **Ven a tomar café con nosotros**, que organiza la Dirección de Actividades Cinematográficas de la UNAM, Pedro de Urdimalas relató lo anterior y la forma en que, con suma facilidad, los argumentos escritos por los principiantes en esa época eran "cocinados" por los grandes cineastas; es decir, copiados sin darles crédito.

Lo mismo pasó con **Nosotros los pobres**, guión que llevó a Ismael Rodríguez para que lo produjera, contestándole éste que no podía porque solamente había un presupuesto de 300 mil pesos, de los cuales 200 eran para él y los restantes 100 se repartirían entre los demás. Tiempo después, Ismael le llamó y le dijo que le llevara su guión porque iban a "cocinárselo". Se lo dio y fue así como logró que se lo produjeran. Desde entonces (1947), hasta la fecha, Pedro de Urdimalas es reconocido como uno de los más grandes guionistas del cine mexicano.

Jesús Camacho Villaseñor, mejor conocido como Pedro de Urdimalas, nació en 1911, el mismo día en que Madero entró en Guadalajara. Los primeros años de su vida los vivió en el cine. Recuerda que en esa época se pagaba una cuota por actuar que oscilaba entre doce y veinte reales, lo que garantizaba actuaciones con gran fervor y pasión.

La entrada de Urdimalas al cine fue en cierta forma casual. Una vez que estaba escuchando la XEW le dio coraje por la forma en que el locutor maltrataba a los aficionados que asistían al programa, casi sin dejarlos hablar ni cantar; entonces decidió desquitarse y poner en ridículo al locutor. Fue a la XEW y se acercó al locutor con un papel en la mano. Pidió una oportunidad para interve-

---

EL MAR, rico en colores y formas, a veces tranquilo ofreciendo una sensación de paz y en ocasiones agitándose con gran furia, es el tema desarrollado por el artista plástico **Aníbal Angulo** en la exposición de pintura y grabado **En el mar la vida es más sabrosa.**

Con la muestra, que se presentó hasta el 17 de octubre en la **Escuela Nacional de Artes Plásticas, Angulo** se buscó mostrar el uso de materiales baratos en el campo del arte; por ejemplo, una lámina de hierro puede sustituir a una de zinc, que es más cara.

Con el título, el autor pretendió terminar con el mito de solemnidad que se le ha dado al arte y que, a su juicio, es el motivo por el que la gente no se acerca a él.

Además de pinturas y grabados, la exposición estuvo integrada por una serie de finas figuras de cerámica. □

Es reconocido como uno de los más grandes guionistas del cine mexicano

nir en el programa de los aficionados y aunque al principio se le negó, ante la enorme insistencia, el conductor accedió y le dijo que se presentara el jueves siguiente por la noche.

Llegado el día del programa fue presentado por Pedro de Lille, quien se refirió a él como un joven de pelo ensortijado y gran talento. Le preguntó cómo se llamaba y aquel muchacho con miedo a contestar su verdadero nombre porque se podía pensar que estaba utilizando la fama de su padre, contestó: Pedro de Urdimalas, recordando sus lecturas de Miguel de Cervantes.

Comenzó su discurso un poco nervioso, pero poco a poco fue calmándose. Ante las risas del público calificó al programa como una gran inquisición en el que apenas dejaban pronunciar unas cuantas líneas a los cantantes y se burlaban de ellos.

En los momentos en que el público estaba más divertido entró don Leandro, el famoso locutor que trataba de ridiculizar a todos los aficionados, y le preguntó si su ondulado era permanente o de otro tipo, lo que ocasionó grandes carcajadas. Urdimalas, nervioso ante la pregunta, contestó improvisando un epigrama en que hacía referencia a la calvicie de don Leandro, logrando que el público reaccionara y le aplaudiera fuertemente.

Después de ese triunfo siguió participando en el programa y llegó a ganar el primer premio: actuar en el Metropolitan House, de Nueva York. Sin embargo, en plena final le ofrecieron 600 pesos mensuales por cinco minutos diarios en radio, a cambio de no aceptar el premio y dejar ir a otro artista. Urdimalas, aunque dudando, dijo que sí porque representaba el inicio de su carrera.

Meses más tarde fue invitado por un amigo a fundar una pequeña estación de radio, en la cual realizó programas que lo colocaron a las puertas de la fama. En esa emisora produjo "Topillos sin planillas" y "Fifirafas", entre otras series.

Sobre la forma en que conoció a Pedro Infante, Urdimalas comentó que fue en el café que estaba enfrente de la XEW. Le llamó la atención la manera en que Pedro comía panecillos y, además, la muchacha tan guapa que lo acompañaba. Cuando Urdimalas volteaba hacia su mesa, el famoso cantante se acercó pidiéndole que le escribiera un papelito, ya que había escuchado "Topillos sin planillas" y le gustaba mucho. El guionista accedió y le escribió **Nosotros los pobres.**

En el cine mexicano, Urdimalas es el guionista y dialogista con mayor capacidad tanto para crear y recrear situaciones y atmósferas populares, como para captar los giros y las formas del habla popular. Su filmografía es el mejor testimonio de esta afirmación con títulos como **Nosotros los pobres** y **Ustedes los ricos, Los Olvidados, Quinto patio, A toda máquina, ¿Qué te ha dado esa mujer?, Las mujeres de mi general** y otras tantas.

Su obra más reciente es **El llanto del tigre,** un guión que escribió ante la posibilidad de que el IMSS cure a su hijo que tiene la pierna destrozada. El reparto se integra con todos los elementos que trabajan en la institución. La trama gira en torno a un niño que en cuanto nace le aparecen las enfermedades. El infante crece, padece de cáncer y el águila, símbolo del IMSS, llora ante el drama.

Pedro de Urdimalas escribe en la actualidad una novela que es la crónica desde su nacimiento hasta nuestros días; hace mención en todo momento de la situación que vivió el cine en esos años. □

CON LA EXPOSICION pictórica **Bajo una misma luz,** inaugurada el 17 de octubre, la galería de la **Facultad de Arquitectura** se abre como un foro de las jóvenes expresiones del arte en el país, afirmó el arquitecto **Ernesto José Velasco León,** director de la facultad. Agregó que el exponerse, no sólo a la luz, sino a los ojos críticos de la comunidad, nos hará mejores.

En la muestra colectiva se presentan óleos de ocho jóvenes pintores del Taller de pintura del maestro **Ignacio Salazar,** de la **Escuela Nacional de Artes Plásticas.** Durante la inauguración, el maestro de dibujo y pintura de la FA, **Arturo Fuentes,** señaló que se trata de una obra talentosa, interesante, con una pluralidad de estilos y gustos, en jóvenes que si bien empiezan ya tienen un estilo definido. □

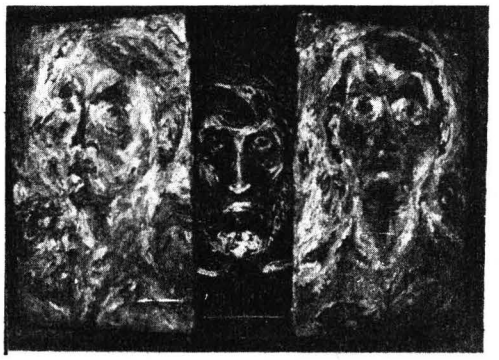

Acta del fallo del Jurado del Concurso Universitario de Poesía 1988

En la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en Ciudad Universitaria, se reunieron los miembros del Jurado del Concurso Universitario de Poesía 1988, cuyos nombres aparecen en orden alfabético:

— Maestro Alberto Constante.
— Licenciado Ignacio Díaz de la Serna.
— Maestro Federico Patán.
— Doctor Ramón Xirau.

los cuales declaran haber analizado y valorado las 864 poesías que se recibieron para participar en dicho Concurso.

Después de deliberar entre sí, decidieron otorgar los premios descritos en la Convocatoria, a los siguientes concursantes:

PRIMER PREMIO: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte al alumno **Felipe Vázquez Badillo** (CCH Vallejo).

SEGUNDO PREMIO: Medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte a la alumna **Adriana Catalina Miranda Gasca** (Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras).

TERCER PREMIO: Medalla conmemorativa de la Sala Nezahualcóyotl, diploma y libro de arte al alumno **Eduardo Hernández Pérez** (Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras).

Asimismo, el Jurado acordó otorgar mención honorífica al alumno **Rodolfo Mata Sandoval** (Lengua y Literatura Hispánicas, de la Facultad de Filosofía y Letras).

Por último como finalistas quedaron: Jesús Leobardo Rendón García (Maestría en Educación en Matemáticas, Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado); José Andrés Christen García (Facultad de Ciencias); Antonio Alberto Guerrero Hernández (Maestría en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales); Mariana Masera Cerutti (Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras); Felipe Angel Salazar Flores (Escuela Nacional Preparatoria No. 4); Jorge Alberto de la Fuente Guerrero (Facultad de Química); Raúl Bravo Ferrer (Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras); Gioconda Sotres Pacheco (Escuela Nacional de Artes Plásticas); Noé Morales Díaz (Facultad de Ciencias); Morelos Torres Aguilar (Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras); María Dolores Aramburu Sierra (Colegio de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras).

lo cual hacen constar a las 12:30 horas del día 13 de octubre de 1988, para los efectos que convengan. □

EL MURAL DE MERIDA, EN LA UNAM

"Abstracción integrada" fue instalado en el CCU

"Se ha dado la oportunidad de que mi padre logre un sueño: permanecer, a través de su obra, en un lugar que amó tanto como es la UNAM". Con esas palabras agradeció Ana Mérida la instalación del mural **Abstracción integrada** del maestro Carlos Mérida, en el Centro Cultural Universitario, sobre la avenida Insurgentes.

De esta manera, el pasado 17 del presente se formalizó la donación hecha por la empresa Bujías Champion de México, SA de CV, a la Universidad, el 24 de marzo del año pasado.

En el acto, Fernando Curiel, de Difusión Cultural, en representación del rector Jorge Carpizo, señaló que se buscó el lugar más adecuado para que la obra del muralista guatemalteco pudiera ser admirada por un mayor número de personas, como lo es el Centro Cultural Universitario. De esta manera, el mural realizado en mosaicos de tonos azules y blancos, antes ubicado en la colonia Industrial Vallejo, ocupará un sitio en el lugar en donde la escultura mexicana contemporánea alcanza altos registros.

El maestro Fernando Curiel, en nombre del rector Jorge Carpizo, presenció la formalización de la donación artística.

En representación de la empresa donante, el licenciado Octavio Muñoz González coincidió en lo atinado del sitio asignado a la obra, en la cual el trabajador es el personaje central dentro del riguroso mundo geométrico. "Nosotros teníamos la suerte de verlo a diario, pero sentíamos la necesidad de que estuviera en un lugar en donde pudiera ser admirado por todo público", señaló el directivo.

A la ceremonia asistieron el licenciado Eduardo Vallejo Santín, director general de Patrimonio Universitario; el ingeniero Francisco Montellano, director general de Obras; la doctora Elisa García Barragán, titular del Instituto de Investigaciones Estéticas, y el licenciado Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos; así como trabajadores de la empresa fabricante de bujías. □

EL ENCUENTRO GENERACIONAL

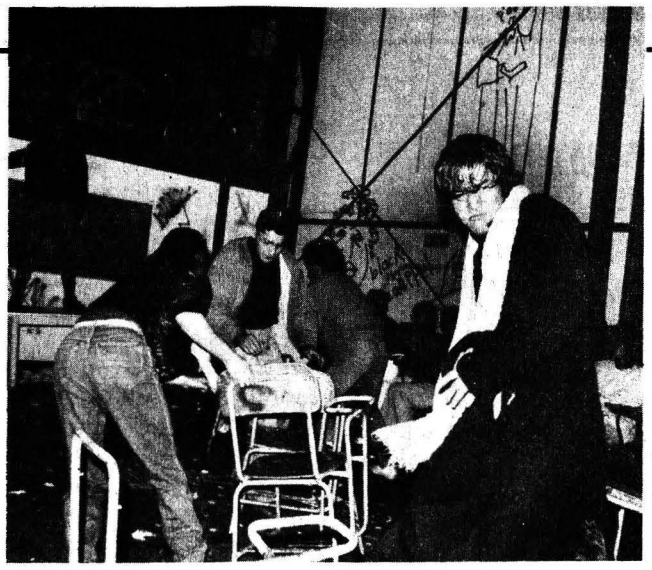

Enemigo de clase es la representación del choque generacional en una de sus múltiples expresiones: la lucha de un tiempo en contra de otro tiempo; la violencia como respuesta a la sensatez; la búsqueda inicua del ser enfrentada a lo social establecido; la pelea por poseer algo contra la negación del poder ser; el yo en contra del yo social; la disputa por la existencia ante el vacío espiritual.

Adaptada al español, **Enemigo de clase**, obra de Nigel Williams que ha levantado las críticas más controvertidas y escandalosas en Londres, Nueva York y Berlín, es la patética historia de seis preparatorianos que esperan inútilmente la llegada del maestro con la "esperanza" de que les proporcione conocimientos reales, útiles para su circunstancia y modo de vida, y no para lo superficial y lo que se considera que **debe ser** dentro de un mundo que los rechaza: el de los adultos, para ellos carente de sentido. Dentro de su propia violencia están ávidos de ese conocimiento que nunca llegará y que ni siquiera saben cómo debe ser.

A su vez, cada uno de ellos debe dar una lección (a "sugerencia" de Hierro, el personaje central de la obra) con el objeto de que se enseñen algo útil. A través de cada una de las "lecciones", El Enano, El Barros, El Muñeca, El Invasor y El Rayo, no obstante su condición de entes marginados, enseñan que se debe vivir por y para algo, no importa que sea por una cubeta —como me dijo en mi tiempo un gran viejo—, para romper ventanas, hacer el mejor pan con mantequilla, cultivar flores o para fornicar.

En la clase de Hierro, quien finalmente asume una actitud autoritaria después de ser el que más se opone a los modelos establecidos, éste reconoce su vacío existencial ante los demás, luego de aparentar ser el más fuerte y que siempre tiene la razón, no importa si la impone por medio de la violencia, como le enseñaron en su paso por el ejército: el que se defiende mejor y golpea más es el **number one**, aunque no se tenga por qué vivir. La violencia como respuesta a todo su cargamento de preguntas sin contestación... Una máquina de golpes que no puede parar.

Después de que todos dan su clase, en la cual se supone se muestran tal como son como un desfogue a sus ímpetus juveniles, de todos modos continúan siendo igual, pero se sienten peor porque se dan cuenta que de nada sirve lo que hagan por mejorar su circunstancia y tiempo ante la sinrazón social.

Las actitudes violentas de los personajes, como un medio de comunicación entre ellos mismos, dice Luis Francisco Escobedo, director de la puesta en escena, las tienen lo mismo en un salón de clases, en sus casas o en la calle, como un medio de resistencia hacia una autoridad que los oprime. Es esa espera de algo que ni siquiera saben qué es, pero que cuando se les presenta lo rechazan, ponen trincheras, barreras para impedir que entre. Y a quien logra introducirse en su mundo lo agreden.

El rechazo generacional, agregó, es una constante universal. "Ellos no pueden integrarse al mundo de los adultos que los rechaza, entre otras cosas porque no tienen los alicientes necesarios para quererse integrar en esencia, lo que genera el vacío existencial de los jóvenes".

Enemigo de clase se presenta en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10), los viernes a las 20:00 horas, y los sábados y domingos a las 19:00.

Juan Marcial

El yo contra el yo social en una obra escenificada en el Museo del Chopo

MANUEL SANDOVAL VALLARTA. HOMENAJE

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Secretaría de Gobernación, 172 pp.

La **búsqueda de** explicaciones acerca de la naturaleza, el mundo y el espacio, así como la aplicación del conocimiento respectivo en beneficio de la humanidad, ha tenido, indudablemente, sus protagonistas: hombres y mujeres comprometidos con su tiempo, su país y el mundo. A esta estirpe perteneció el Doctor Manuel Sandoval Vallarta.

Hombre universal y científico internacional, Sandoval Vallarta demostró con sus actos lo que defendió: la importancia de desarrollar un trabajo científico de frontera y de excelencia, sin olvidar el compromiso con su país, México, al buscar la creación de estructuras e instituciones donde se generara conocimiento científico y se aplicara al desarrollo tecnológico.

En su memoria, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), dependiente de la Secretaría de Gobernación, con la colaboración del Instituto de Física de la UNAM, publica este **Homenaje**, que contiene la reproducción de artículos, ensayos y compilaciones de su obra.

A Manuel Sandoval Vallarta debemos un avance sustancial del lugar que ocupa la investigación en nuestro país y el aprecio internacional por México, debido a su colaboración en los ámbitos más actuales de la física. Junto a la importancia de su contribución científica se levanta también su obra educativa e institucional.

Sus aportaciones al campo de la física y las matemáticas, así como su discusión en foros internacionales sobre ciencia o política científica, distinguida siempre por su brillantez, gran cultura, honestidad y clara idea de justicia, colocaron a México a la altura de las circustancias.

Independientemente de sus múltiples puestos académicos y docentes, cargos honoríficos, honores y membresía en sociedades científicas, cabe destacar su contribución a la teoría de los rayos cósmicos, de gran repercusión en el mundo de la ciencia, que lo llevó a estar nominado para el Premio Nobel de Física.

El investigador que en años futuros tenga que interpretar los datos de naves espaciales que se acerquen a planetas con campo magnético, como sucede con Júpiter; el estudiante que en cualquier parte del mundo se interese en problemas de radiación cósmica y en general del movimiento de partículas cargadas en campos magnéticos; el historiador de la ciencia que desee ver cómo paso a paso se fue haciendo más clara y transparente la opaca ventana que Víctor Hess abrió sobre el Universo, inevitablemente tendrán que consultar la obra del Doctor Manuel Sandoval Vallarta.

Esa es la herencia que don Manuel dejó a México y el mundo.

Sandoval Vallarta nació en la ciudad de México el 11 de febrero de 1899, en el seno de una familia cuyos miembros tuvieron altos cargos políticos: jueces de la Suprema Corte, ministros de gobierno y embajadores en varias capitales del mundo. Murió en el mismo lugar el 18 de abril de 1977. □

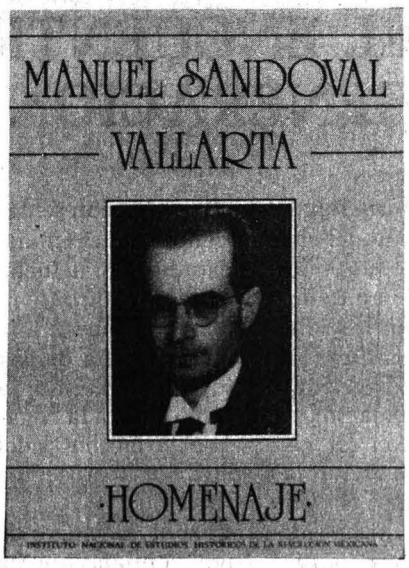

LA PREMEDITACION COMO CIRCUNSTANCIA ATENUANTE

Libro de Antonio Vilalta y Vidal, distinguido jurista

Libro **póstumo** de un distinguido jurista, ensayo que acaba de publicarse y en el que el abogado Antonio Vilalta, al tratar el tema de la premeditación como circunstancia atenuante, se adelanta a nuestra época: en países donde existe la pena de muerte, miles de vidas de criminales y de seudocriminales podrían ser salvadas si se tuviera en cuenta, como escribe el autor, que la concurrencia de la premeditación ha sido muchas veces suficiente para convertir un homicidio en asesinato castigado con la pena máxima.

Antonio Vilalta y Vidal nació en Barcelona en 1905 y llegó a México como exiliado político en 1939. Murió en 1981. Fue figura destacada en la Segunda República Española de 1931 y uno de los grandes luchadores, con los presidentes Maciá y Companys, por la autonomía de Cataluña y el **Estatut** de la **Generalitat**. En Barcelona, antes de la Guerra Civil, fue diputado de la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados y fundador del partido **Esquerra** Republicana.

La premeditación como circunstancia atenuante es trabajo que ahora reedita Editorial Porrúa; la primera edición, inmediatamente agotada, fue en 1949 y no se había vuelto a publicar. El autor en su tesis logra mostrar que ambientes obsesivos, pasionales, psicológicos, pueden convertir la premeditación en factor atenuante y no agravante. Antonio Vilalta es también autor de un conocido ensayo publicado por la UNAM en 1982: **La individualización de la ley civil.** □

CUADERNOS AMERICANOS

Número 10, julio-agosto, 1988. Nueva época. Universidad Nacional Autónoma de México

En esta presentación, *Cuadernos Americanos* muestra una serie de artículos sobre ideología, política y literatura, así como un homenaje a José Luis Romero, historiador y sociólogo argentino; crónicas de viaje sobre Perú en una serie intitulada **Por los caminos de Nuestra América:** palabras alusivas al libro de Juan Antonio Ortega y Medina: **La idea colombina del Descubrimiento desde México (1836-1986)**, y dos reseñas sobre la gran empresa del navegante genovés Cristóbal Colón.

En el primer apartado José Guilherme Merquior diserta sobre **Vico, Joyce y la ideología del alto modernismo;** Alberto Filippi, respecto a **Las Américas para Marx;** Fernando Ainsa aborda **La alteridad lejana como utopía en el mito de la Tierra Prometida;** Ricaurte Soler, **Etapas del pensamiento y acción antiimperialista en Panamá.**

A diez años de la muerte de Romero, Oscar J. Shuberoff presenta el trabajo **José Luis Romero, historiador de la cultura;** Norberto Rodríguez Bustamante, **José Luis Romero en la Universidad de Buenos Aires;** Ruggiero Romano, **Evocación de José Luis Romero;** Juan Antonio Oddone, **Presencia de José Luis Romero en la Universidad Uruguaya,** y Blanca Paris de Oddone, **José Luis Romero universitario.**

Manuel Malaver, guionista y cronista de la serie televisiva **Por los caminos de Nuestra América** —a iniciativa de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC)—, presenta la tercera y cuarta parte de sus crónicas: **En el sur del Perú** y **revolución feminista en el Perú colonial,** respectivamente.

En el apartado sobre literatura y política, Fernando García Núñez escribe **Notas sobre la frontera norte en la novela mexicana;** Martha Mercader, respecto a **El díficil matrimonio de la literatura y la política,** y Elbio Rodríguez Barilari, **Uruaguay: Literatura y resistencia después del miedo.**

Respecto a la publicación de Ortega y Medina, las palabras preliminares están a cargo de Elsa Cecilia Frost; comenta la edición Carlos Bosch García; Cristina González comenta sobre **Ortega y Medina y la historiografía colombina.** Finalmente, Eugenia Meyer toca **Un sujeto llamado América.**

En la penúltima parte de esta edición María Teresa Bosque-Lastra hace una reseña del mencionado libro, y Felícitas López-Portillo T., la completa con **Remembranzas y testimonios.**

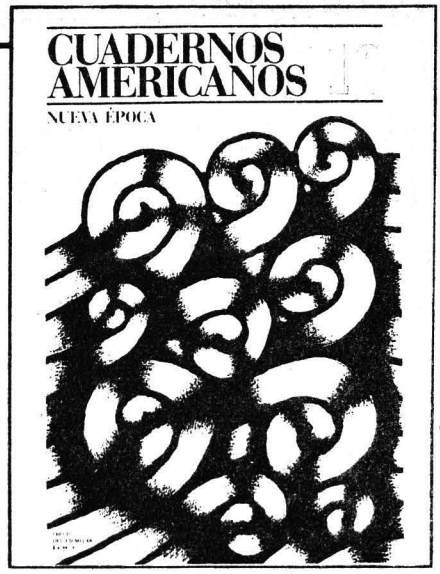

Por último, **Cuadernos Americanos** presenta una bibliografía sobre libros y revistas recibidos.

deportes

TABLA DE POSICIONES DE LA CONFERENCIA METROPOLITANA DE LIGA MAYOR DE FUTBOL AMERICANO 1988 AL TERMINO DE LA QUINTA JORNADA

EQUIPO	JJ	JG	JP	PF	PC	DIF	PTS
1. AGUILAS BLANCAS	5	5	0	161	28	+133	10
2. OSOS	4	3	1	100	38	+ 62	6
2. CONDORES	4	3	1	111	78	+ 33	6
3. PIELES ROJAS	4	2	2	74	42	+ 32	4
4. AGUILAS REALES	4	1	3	54	69	- 15	2
5. POLI BLANCO	5	1	4	17	91	- 74	2
6. GUERREROS AZTECAS	4	0	4	12	183	-171	0

RESULTADOS DE LA 5a. JORNADA

CONDORES	38	OSOS	34
AGUILAS BLANCAS	55	GUERREROS AZTECAS	0
PIELES ROJAS	35	POLI BLANCO	0

DESCANSO: AGUILAS REALES

EN LA CONFERENCIA MEXICANA : HURACANES ENEP ARAGON 30
REDSKINS 36

PARTIDOS PARA EL VIERNES 21 Y SABADO 22 DE OCTUBRE:

AGUILAS REALES	vs	OSOS	(V-21)
CONDORES	vs	PIELES ROJAS	(S-22)
GUERREROS AZTECAS	vs	POLI BLANCO	(S-22)

DESCANSA: AGUILAS BLANCAS

CONFERENCIA MEXICANA: HURACANES vs. CENTINELAS

Triunfo nacional de los judokas universitarios

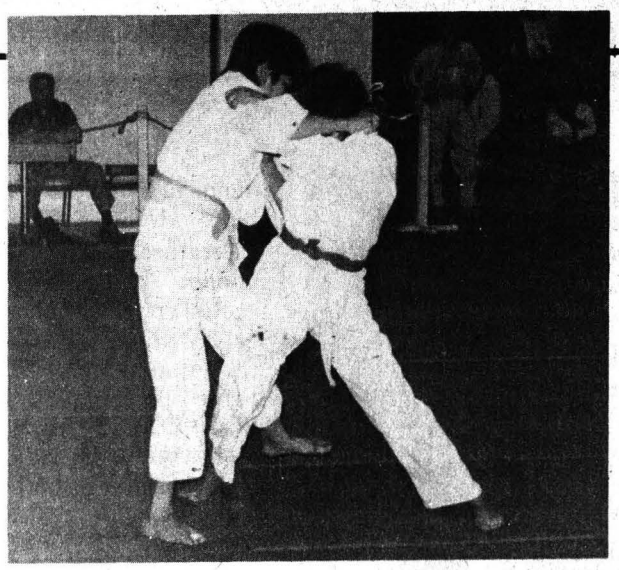

Manuel Larrañaga Bonavides, presidente de la Asociación de Judo de la UNAM, entregó al director general de Actividades Deportivas y Recreativas, doctor Rogelio Rey Bosch, los trofeos y medallas que obtuvieron los judokas universitarios en el Campeonato Nacional Juvenil y Superior, realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro.

En presencia de los doctores Othón Sánchez y Arturo Heredia y de algunos integrantes del equipo judoka, el pasado 14 de octubre Larrañaga Bonavides manifestó al doctor Rey Bosch que con esta acción se da por cumplida una de las metas fijadas desde que tomó posesión de la dirección del judo de la UNAM: "En un esfuerzo conjunto realizado por el equipo —dijo— hemos logrado triunfos".

Los representantes pumas participaron en las ramas varonil y femenil en las categorías media superior y superior; por equipo obtuvieron tres trofeos de primer lugar, uno en la categoría media superior femenil y dos en la superior, femenil y varonil, además de 14 medallas individuales: 8 de oro, 3 de plata y 3 de bronce.

Las preseas fueron obtenidas por Iliana García, primer lugar en 52 Kgs, y Gloria Zavala, segundo lugar en 62 Kgs, de la categoría media superior; en la superior femenil correspondieron los primeros lugares a Patricia Díaz, 48 Kgs, Ligia Pacheco, 52 Kgs, Liliana Estrada, 56 Kgs, Claudia Martínez, 61 Kgs y segundo lugar para Rosalinda Lagunas, 61 Kgs.

En la rama varonil los primeros lugares fueron para Alberto Gómez, 71 Kgs, Luis Conde, 95 Kgs, y Javier Gómez, en más de 95 Kgs; el segundo lugar, para Egmunt Chávez, 65 Kgs y terceros lugares para Jorge Talavera, 60 Kgs, Cuauhtémoc Manzano, 65 Kgs y Carlos Espinosa, 78 Kgs, quienes compitieron contra los equipos de las universidades autónomas de Oaxaca, Guadalajara, Querétaro, Puebla y Chapingo, de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de las Américas de Puebla.

En el acto, el doctor Rey Bosch dijo estar orgulloso de la actuación de los judokas pumas en la competencia, y agregó que gracias al modelo de organización que representan la Universidad buscará contar con buenos estudiantes y buenos deportistas para el futuro de la UNAM y de México. □

Primer torneo de squash para egresados de la UNAM

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Subdirección de Deportes y Recreación, a través de la Asociación Civil de Universitarios Deportistas Egresados (ACUDE), invitan a la comunidad universitaria egresada a la práctica del squash en sus niveles recreativo y competitivo.

Por este motivo, la DGAD y R organizó ya el **Primer torneo universitario egresados abierto de squash,** que tendrá verificativo del 4 al 6 y del 11 al 13 de noviembre próximo, en las instalaciones del centro deportivo "Deporte y Recreación, SA de CV.

Se competirá en las ramas varonil y femenil, en las siguientes categorías:

Rama Varonil:

34 años y mayores A-B-C
35 años y mayores A-B-C
Clasificados nacionales de las fuerzas: primera, segunda y "AA".

Rama femenil:
Clasificadas nacionales y no clasificadas A-B

El sistema de competencias será a **round-robin.** La primera fecha será del 4 al 6 de noviembre, y la segunda jornada del 11 al 13 del mismo mes. Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría.

Las inscripciones podrán realizarse a partir de la publicación de esta invitación y hasta el 31 de octubre en las oficinas de la Subdirección de Deportes y Recreación de la dependencia, localizadas en el túnel No. 18 del Estadio Olímpico Universitario. Los reglamentos del torneo serán los vigentes en la Federación Mexicana de este deporte.

Los juegos serán a dos de tres sets jugados; en la ronda semifinal y en las finales a 3 de 5 sets, se contará con un juez central y dos laterales en estas rondas.

Mayores informes: teléfono 550-52-15 al 19, extensiones 4452 y 4456. □

Programación en FM 96,1 mHz.

Jueves 20

16:30 y 20:00 h. **Música de concierto**, por Andrés Benedetti. Lo mejor en el género de la música clásica se presenta en este programa, así como las últimas grabaciones realizadas en festivales europeos.

17:00 h. **Música popular internacional**, por Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. Esta barra musical tiene un formato variado, caben en él desarrollos temáticos musicales por país, por intérprete o por época.

18:00 h. **Atmósferas sonoras**, por Jorge A. Vega Cabrera. Novedades discográficas que se producen en el mundo, siempre en el género de música moderna, no comercial.

19:00 h. **Universo musical**, por Walter Grüen. Grabaciones más recientes de la música clásica.

Viernes 21

16:30 y 20:00 h. **Música de concierto**, por Andrés Benedetti. La música clásica tendrá una mayor presencia en este programa con un estilo adecuado al horario y actividades del radioescucha, también se presentan las últimas grabaciones realizadas en festivales europeos.

17:00 h. **Música popular internacional**, por Antonio Bermúdez y Manuel Estrada. En este programa se encuentra el más variado estilo musical tradicional ya sea por país, por intérprete o por época.

18 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Aymes. Género musical que aprovecha los avances de la tecnología y presenta su material en disco compacto.

19:00 h. **Codo kogen** (La colina de la Tierra Amarilla), por Fujio Miyajima. Música moderna del Japón, en colaboración con el Centro de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras, donde se presenta selección de los géneros más escuchados actualmente por la juventud nipona.

Presencia universitaria, lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Construcción de una escuela de madera (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 20, 13:30 h, Canal 13.

Doctor Marcos Moshinsky, Premio Universidad Nacional 1985 (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 21, 13:30 h, Canal 13.

Entre la guerra y la paz (Agenda universitaria), viernes 21, 15:30 h, Canal 13; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; sábado 22, 10:30 h, Canal 11; 23:30 h, Canal 5; 00:30 h, Canal 2.

El clásico comienza a crecer: Cóndores-Osos (Deportemas UNAM), domingo 23, 9:00 h, Canal 9.

Tiempo de Filmoteca

23:00 h, Canal 9.
Ciclo: El primer Alfred Hitchock
Jueves 20. **El huésped.**
Viernes 21. **Cuatro del espionaje.**

servicio social

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
Instituto de Ciencias Nucleares Estudios de evolución química (0576).	Biología, Química, Ingeniería Química y QFB. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
ENEP Zaragoza Introducción de cereales resistencia a la sequía (0572).	Biología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Dirección General del Servicio Social Integral Apoyo a proyectos de investigación (0568).	Pedagogía y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Arquitectura Plan alternativo de reubicación de la colonia La Rosita (0524).	Arquitectura, Ingeniería Civil y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto Superior en Cuautla (0523).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Investigación urbana arquitectónica en Los Reyes, Michoacán (0522).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Plan alternativo urbano - arquitectónico en Teziutlán (0520).	Arquitectura, Ingeniería Civil y Trabajo Social. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
Facultad de Química	
Recursos humanos para investigación en química orgánica (0433).	Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Arquitectura	
Integración de material didáctico en el área de diseño (0431).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Sistema de cursos de orientación educativa (0430).	Arquitectura, Pedagogía y Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Dirección General del Servicio Social Integral	
Santa María la Alta, Puebla (0426).	Ingeniero Topógrafo, Sociología, Enfermería. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Odontología	
El Bioterio para la investigación en odontología (0471).	M.V.Z. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Dirección General de Servicios Médicos	
Docencia e investigación para pasantes en servicio social (0481).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

INSTITUCION PATROCINADORA, NOMBRE Y CLAVE DEL PROGRAMA	CARRERAS Y PRESTACIONES
Facultad de Arquitectura	
Alternativas de desarrollo urbano para la ciudad de Teziutlán (0521).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Creación de un conjunto de instalaciones parroquiales (0511).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Asilos para ancianos y casas hogar infantiles (0509).	Arquitectura. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Centro de Estudios Nucleares	
Química de radiaciones en macromoléculas (0519).	Química e Ingeniería Química. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Instituto de Física	
Estructura y estabilidad de óxidos superconductores (0518).	Ingeniería Química Metalurgia. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Coordinación de Ciencia Política	
Las elecciones federales de 1988 (0506).	Ciencia Política y Sociología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Facultad de Psicología	
Tratamiento y rehabilitación conductuales para pacientes (0505).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Especialización en Desarrollo del Niño (0603).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.
Currículum con orientación cognoscitiva (0602).	Psicología. Credenciales: espectáculos culturales y librerías UNAM.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu facultad o escuela, o en la Dirección General del Servicio Social Integral (DGSSI), cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La DGSSI se ubica entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1975. Características: asistente de impuestos. Experiencia de 3 años en impuestos y trámites fiscales. Sueldo: $1,200,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1990. Características: contador general. Experiencia de 1 año en puesto similar. Sueldo: $1,400,000.00 mensuales, más prestaciones de ley. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA No. 1999. Características: analista de costos. Experiencia de 3 años en costos stándard. Sueldo: $1,300,000.00 a $1,450,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1989. Características: jefe de importación y exportación. Experiencia de 1 año manejando esas funciones. Sueldo: $1,300,000.00 mensuales, más 24% en prestaciones. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés, hablar, escribir y traducir 100%. Ambos sexos.

OFERTA No. 1991. Características: supervisor de servicios. Experiencia de 1 año en supervisión. Sueldo: $650,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1992. Características: jefe de sección de ventas. Experiencia de 2 años en ventas de la rama alimenticia. Sueldo: $900,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1995. Características: auditor. Experiencia de 3 años en auditoría. Sueldo: $1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ACTUARIA

OFERTA No. 1979. Características: analista programador. Experiencia de 4 años en adelante en el perfil del puesto. Sueldo: $1,500,000.00 a $1,800,000.00 mensuales. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO EN SISTEMAS

OFERTA No. 1994. Características: supervisor de operación en sistemas. Experiencia de 2 años en manejo de IBM H360. Sueldo: $1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

INGENIERO MECANICO

OFERTA No. 1985. Características: comprador. Experiencia de 2 a 3 años en compras. Sueldo: $600,000.00 a $800,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1986. Características: jefe de compras. Experiencia de 2 a 3 años en el puesto de compras. Sueldo: $1,200,000.00 a $1,500,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1997. Características: supervisor mecánico. Experiencia de 3 años a nivel supervisor en mantenimiento correctivo y preventivo. Sueldo: $1,100,000.00 a $1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1998. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia de 3 años en mantenimiento preventivo, correctivo a nivel industrial y manejar personal sindicalizado. Sueldo: $1,500,000.00 a $1,850,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 2002. Características: supervisor electromecánico. Experiencia de 3 años en puesto similar. Sueldo: $1,100,000.00 a $1,300,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO ELECTRICISTA

OFERTA No. 2001. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia de 3 años en mantenimiento eléctrico a nivel jefatura, manejar personal sindicalizado. Sueldo $1,500,000.00 a $2,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 1969. Características: supervisor de síntesis. Experiencia en supervisión. Sueldo: $810,000.00 mensuales. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 2000. Características: ingeniero de producción. Experiencia de 2 años en proceso de plástico o fabricación de moldes. Sueldo: $1,100,000.00 a $1,350,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés, hablar, escribir y traducir 70%. Masculino.

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

OFERTA No. 1970. Características: superintendente. Experiencia en procesos fermentativos. Sueldo: $1,080,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1971. Características: supervisor en procesos fermentativos. Experiencia en procesos fermentativos. Sueldo: $810,000.00, más, según aptitudes. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA No. 1984. Características: supervisor de producción. Experiencia de 1 año en área de alimentos. Sueldo: $950,000.00 a $1,000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERO EN ALIMENTOS

OFERTA No. 1996. Características: supervisor de nuevos productos. Experiencia de 2 años en nuevos productos. Sueldo: $800,000.00 mensuales. Requisitos. Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

Requisitos para incribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla); copia de historial académico (estudiantes); carta de pasante (pasantes), título (titulados), Currículum vitae; una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

Secretaría General Auxiliar
Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Instituto de Investigaciones Antropológicas

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **la plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo de $955,812.00, para trabajar en el área de Arqueología, de conformidad con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura en arqueología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia en el área materia de concurso.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre arqueología de la Costa del Golfo.

Asimismo, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria, los propios interesados deberán presentar, en septuplicado, una solicitud por escrito para participar en el concurso, acompañada de su currículum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la misma, ante la secretaría académica del instituto, donde comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y la fecha de entrega del proyecto de investigación.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de octubre de 1988.
LA DIRECTORA

Doctora Mari Carmen Serra.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de $1,091,956.00, en el área de Estadística, con especialidad en Series de Tiempo e Inferencia; estimación de parámetros en modelo ARMA (p,q) construcción de intervalos de confianza clásicos, fiduciales y su conexión con la Estadística Bayesiana, de acuerdo a las siguientes

BASES:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema en el área objeto de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de octubre de 1988.
EL DIRECTOR

Doctor Ignacio Méndez Ramírez.

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo (interino)**, en el área de Técnicas Bioquímicas para trabajar en el Laboratorio Especializado de Biología Experimental del Departamento de Biología, con sueldo mensual de $776,956, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en el área químico-biológica o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en trabajo experimental en el empleo de técnicas bioquímicas.
3. Tener experiencia en el manejo de aparatos de laboratorio, tales como centrífuga, espectrofotómetro y electroforesis.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto los candidatos se someterán a las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar un examen oral y práctico de técnicas bioquímicas.

b) Presentar un proyecto de trabajo para el desarrollo del Laboratorio Especializado de Biología Experimental.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega y celebración de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo (interino)**, en el área de Ecología de vegetación de dunas costeras, para trabajar en el Laboratorio Especializado de Ecología del Departamento de Biología, con sueldo mensual de $1,091,956.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes a nivel licenciatura y posgrado en el área de Ecología vegetal.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

a) Presentar una crítica escrita sobre los objetivos, el funcionamiento de los laboratorios especializados, así como un Proyecto de desarrollo para el Laboratorio Especializado de Ecología.

b) Presentar una crítica escrita sobre los programas de los cursos del área de Ecología, en licenciatura y posgrado.

c) Presentar un proyecto de investigación sobre la Ecología de una especie colonizadora de dunas costeras.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR
Dr. Francisco Ramos Gómez.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino,** en el área de Legislación, con especialidad en el Análisis de material legislativo nacional y extranjero, con sueldo de $932,668.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área y especialidad convocadas.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Dominio de uno de los siguientes idiomas: francés o alemán.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la elaboración de resúmenes de legislación nacional para su automatización, así como la elaboración de fichas de legislación extranjera.

Para participar en ese concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Tercer Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino,** en el área de Biblioteca, con especialidad en el Análisis, clasificación y codificación del material bibliohemerográfico, con sueldo de $932,668.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área y especialidad convocadas.
3. Dominio del idioma inglés y traducción del francés o italiano.
4. Conocimiento de sistemas de automatización de bibliotecas y hemerotecas.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la clasificación de material bibliográfico, codificación bibliohemerográfica y elaboración de bibliografías e índices hemerográficos. Asimismo un examen práctico que consistirá en la creación y puesta al día de archivos de banco de datos. Dar de alta en el banco de datos las fichas, así como corrección en pantalla de errores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Tercer Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino,** en el área de Biblioteca, con sueldo de $776,956.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés o francés.
4. Conocimiento de sistemas de automatización de bibliotecas y hemerotecas.

Los aspirantes a ocupar la plaza referida deberán someterse a un examen escrito y práctico en el que se les pedirá la clasificación de material bibliográfico, codificación bibliohemerográfica y elaboración de bibliografías e índices hemerográficos.

Para participar en ese concurso los interesados deberán presentar la solicitud ante la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sito en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, Tercer Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumple con los requisitos establecidos.

En la misma secretaría académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de la prueba específica.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de octubre de 1988.

EL DIRECTOR
Licenciado Jorge Madrazo.

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo interino,** con sueldo de $1,318,136.00 mensuales, en el área de Sociología laboral, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Presentar un proyecto de investigación sobre "Los sindicatos nacionales en México y el Estado 1929-1982".

Los interesados deberán presentar a la secretaría académica del instituto, Torre II de Humanidades 7°. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

a) Solicitud (original y 2 copias).
b) Currículum vitae (original y 2 copias).
c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 20 de octubre de 1988.
EL DIRECTOR
Doctor Carlos Martínez Assad.

Dirección General de Orientación Vocacional

Coloquio universitario: Prospectiva de la orientación

Programa:

Octubre

Jueves 20

9:00 h. Ceremonia inaugural.

Mesa de trabajo 1

10:45 h. Institución: Dirección General de Educación Superior, SEP. Ponente: maestro Antonio Gago Huguet.
Institución: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. Ponente: licenciado Jorge Aguilar Mendoza.

Mesa de trabajo 2

12:15 h. Institución: Universidad Anáhuac. Ponente: maestra Isabel Ogalde.
Institución: Sistema Nacional de Orientación Educativa. Ponente: doctora Rebeca Damine de Donijián.

Mesa de trabajo 3

16:15 h. Institución: Universidad La Salle. Ponente: licenciado Abelardo Carrión.
Institución: Instituto Politécnico Nacional. Ponente: CP J. de Jesús Alvarado F.
Institución: Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, AC. Ponente: maestro Miguel Angel Rosado Ch.

Mesa de trabajo 4

18:15 h. Institución: Universidad Pedagógica Nacional. Ponente: doctora Marcela Santillán.
Institución: Universidad Autónoma Metropolitana. Ponente: maestro José Luis Rodríguez H.
Institución: Dirección General de Enseñanza Tecnológica Industrial. Ponente: ingeniero Amós Salinas Alemán.

Viernes 21

Mesa de trabajo 5

9:30 h. Institución: Colegio de Bachilleres. Ponente: licenciado Francisco Lara.
Institución: Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de América Latina, AC. Ponente: psicóloga Leticia Canales Rodríguez.

Mesa de trabajo 6

11:00 h. Institución: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior. Ponente: licenciado Javier Palencia.
Institución: Universidad Nacional Autónoma de México. Ponente: doctor Jorge Del Valle Cervantes.
12:15 h. Relatoría general.
13:00 h. Ceremonia de clausura.

Coloquio La problemática actual de América Latina y el derecho internacional

Jueves 20

IV. Integración y paz. Coordinador: doctor Luis Díaz Müller.

Mesa 1.

10:00 h. Doctor Hugo Zemelman: **Problema de la viabilidad de la democracia de América Latina.**
Doctora Beatriz Magalloni: **El proceso de Contadora y la paz regional.**
Doctora Texeraud (Francia): **Reflexiones sobre las diferentes formas de concertación en América Latina: el caso de México (1970-1982), límites y perspectivas.**

Mesa 2.

12:00 h. Licenciado Saúl Mandujano y doctor Luis Díaz Müller: **El desafío tecnológico y la integración latinoamericana.**
Doctor Osorio Tafal: **La acción de las Naciones Unidas en los conflictos internacionales.**

Viernes 21

11:00 h Conferencia magistral: Doctor Tulio Treves (Italia).
13:00 h. Ceremonia de entrega del Premio Maestro Sánchez Cordero al maestro César Sepúlveda.

Programa de métodos estadísticos aplicados a la economía

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía le invita a participar en este Programa en:
Módulo V. **Econometría aplicada I.** El curso de cómputo correspondiente es el RATS.

Cada módulo tiene una duración de 40 horas, distribuidas en 8 sábados, además de 30 horas en las microcomputadoras, en horario convencional.
Requisitos:

Los candidatos a ingresar al programa deberán :

— Ser titulados o pasantes de la licenciatura en economía o alguna afín, presentar una solicitud por escrito y tener una entrevista.
— Cubrir el costo del curso, que incluye el material didáctico correspondiente.

Informes e inscripciones: Oficina del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Economía, Edificio Principal, 1er. piso, o al teléfono 550-52-15, extensión 2108.
Fecha límite: noviembre 4. Cupo limitado.

CURSOS

Facultad de Ingeniería

Dinámica de suelos y sus aplicaciones, 24 al 29 de octubre, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Alberto Jaime Paredes.
Análisis de redacción, del 19 de octubre al 19 de noviembre, viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Mario Badillo González.
Sistemas de diseño de ingeniería asistidos por computadora, FEM (CAEDS), del 24 de octubre al 8 de noviembre, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Juan Carlos A. Jáuregui Correa.

Informes e inscripciones, División de Educación Continua, FI, Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h de lunes a viernes.

talleres

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Tu propia imprenta, Jorge Morales, 23 y 30 de octubre, 11:00 a 13:00 h, Casa del Lago. Bosque de Chapultepec.

Cuento y poesía para niños, Eduardo Cuauhtémoc Galicia Zamora, 23 y 30 de octubre, 13:00 a 15:00 h, Casa del Lago, Bosque de Chapultepec.

seminarios

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Seminario acceso a la información en bibliotecas universitarias, del 7 al 11 de noviembre, conductor: Robert Seal, de 9:00 a 14:00 h. Torre II de Humanidades, piso 12.
Costo: $50,000.00.
Cupo: limitado.
Requisitos: pasantes de licenciatura.
Informes e inscripciones: licenciada Zuemi A. Solís y Rivero, teléfono 550-52-15, extensión 2981.

posgrado

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado/ CCH

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, a través de su Proyecto Académico Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, invitan al curso-seminario: **Teoría de la decisión estadística**, que impartirá la doctora Maité Rabena, de la Universidad de Valencia, España, del 17 al 28 de octubre. El curso se desarrollará en 10 sesiones con una duración de una hora y media, de lunes a viernes de 12:00 a 13:30 h.

Informes e inscripciones en la Coordinación del Proyecto: Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), 4° piso, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Química, Apartado Postal 20-726, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensión 4565.

CASA universitaria DEL LIBRO
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO EDITORIAL

Jueves 20

19:00 h. Presentación del libro de la Serie Grandes Maestros **Pedro Ramírez Vázquez**, de Enrique X. de Anda Alanís. Comentaristas: Jorge Alberto Manrique, Luis Ortiz Macedo y Ramón Vargas Salguero.

18:00 h. Tercera sesión del curso: **Integración de las artes a la arquitectura, hoy.**

Viernes 21

19:30 h. Ciclo de conferencias **El offtimismo. Guía para vivir 100 años.** Mesa redonda de humorismo y literatura. Participantes: Pedro Brull, Mario Méndez Acosta y Andrés Bustamante.
17:00 h. Tercera sesión del curso **Grabado en madera.**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
INSTITUTO WEIZMANN DE CIENCIAS DE ISRAEL
Invitan al

SEMINARIO-TALLER
PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES Y VISION
21 al 25 de Noviembre de 1988

que se llevará a cabo dentro de las actividades de la
Escuela Internacional de Cómputo
para celebrar el
30 Aniversario de la Computación en México

TEMARIO

I. Cursos Intensivos (en inglés)
Vision by Man and Machine - S.Ullman, Instituto Weizmann de Ciencias, Israel
Basic Techniques in Image Processing - L. Davis, Universidad de Maryland
Associative Image Processing - S. Ruhman, Instituto Weizmann de Ciencias, Israel
Interactive Graphics and Artificial Intelligence - H. Liberman, Media Laboratory, MIT

II. Pláticas Invitadas
Percepción Remota - J. Lira, Inst. de Geofísica, UNAM
Algoritmos Distribuidos para Visión Computacional - J.L. Marroquín, CIMAT

III. Presentaciones cortas sobre aplicaciones
en Astronomía - A. Serrano, Instituto de Astronomía, UNAM
en Física - J.G. Perez, Instituto de Física, UNAM
en Neurociencias - F. Cervantes, Centro de Fisiología Celular, UNAM
en Genética - M. Garza, IIMAS, UNAM/ P. Ostrosky, Instituto de Inv. Biomédicas, UNAM
en Cardiología - C. Gonzalez, Instituto Nacional de Cardiología/Fac. Ciencias, UNAM
en Ingeniería - R. Peralta, Instituto de Ingeniería, UNAM
en Antropología - L. Barba, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM
en Optica - A. Dávila, Centro de Investigación en Optica
en Video - L. Velo, QUALLI S.A.
en Funcionamiento Cerebral - F. Gomez Mont, Instituto Mexicano de Psiquiatría

Talleres
Se realizarán prácticas en microcomputadoras utilizando el sistema VICAR desarrollado en el Jet Propulsion Laboratory. Este sistema es de dominio público, por lo cual podrán distribuirse copias, junto con muestras de imágenes de trabajo de las diferentes áreas de aplicación, a los asistentes que lo soliciten. Esto se realizará con posterioridad al evento. El solicitante deberá proporcionar sus diskettes.

LUGAR, FECHA Y HORA
Auditorio Nabor Carrillo, CICH, UNAM
Lunes 21 a Viernes 25 de Noviembre de 1988, de las 9:00 a las 15:30 horas

INFORMES E INSCRIPCIONES
Dirección General de Cómputo para la Administración
Matías Romero 1220
559-3844 ext 23
Fecha límite de inscripción: Noviembre 4
La cuota de inscripción incluye material del curso, café y comidas

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

III Diálogo Nacional de Extensión Académica

Se invita a los responsables del área de Extensión Académica de facultades y escuelas de las diversas universidades, así como de centros e instituciones de educación superior del país, a participar en el **III Diálogo Nacional de Extensión Académica**, que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de octubre, en la Universidad Veracruzana, en Jalapa, Veracruz.

Los temas a tratar son:

a) La extensión académica en las instituciones de educación superior.
b) La integración entre la docencia, la investigación y la extensión académica.

Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso, en Ciudad Universitaria, México, DF, teléfonos 655-52-06 y 655-13-44, extensiones 7480 a 7484, o bien en la Dirección General de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, Universidad Veracruzana, Lomas del Estadio, edificio "D", en Jalapa, Veracruz, teléfonos 7-70-06 y 8-13-22, extensiones 195 y 228.

Invitan: Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Extensión Académica, Escuela Nacional Preparatoria, UNAM/Universidad Pedagógica Nacional, Dirección General de Educación Normal, SEP/ Universidad Veracruzana, Dirección General de Extensión Universitaria y Difusión Cultural.

DGIA
Sistema de intercambio doble flujo programa 1989-1990

La Universidad de California ofrece a los miembros del personal docente y de investigación de la UNAM el programa de intercambio "doble flujo".

Tipos de apoyo:

— Transportación internacional para el investigador o profesor.
— 5,000 dólares por cada periodo trimestral de intercambio o 7,500 dólares por cada periodo bimestral (dependiendo del periodo académico que permanezca en cada campus).
— Ambas instituciones continuarán pagando los salarios respectivos a las personas objeto de este intercambio.

Selección:

— El intercambio tiene por objeto desarrollar trabajo docente y de investigación. También es factible realizar tesis de posgrado. No concede ningún grado académico.
— Los candidatos deberán cubrir los siguientes aspectos:

1) Ser mexicanos.
2) Pertenecer al personal docente y/o de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3) Contar con estudios de posgrado.
4) Poseer el dominio de la lengua inglesa.

Requisitos: Los interesados deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico con dos copias de la siguiente documentación:

— Currículum vitae actualizado.
— Breve descripción del proyecto de investigación y curso a realizar, así como el contenido del mismo.
— Justificación académica.

La fecha de recepción de documentos será hasta el 1º de diciembre de 1988.

Para mayor información dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Relaciones Internacionales, Unidad de Posgrado, 2º piso, a un costado de la Torre II de Humanidades, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, teléfono 550-00-50.

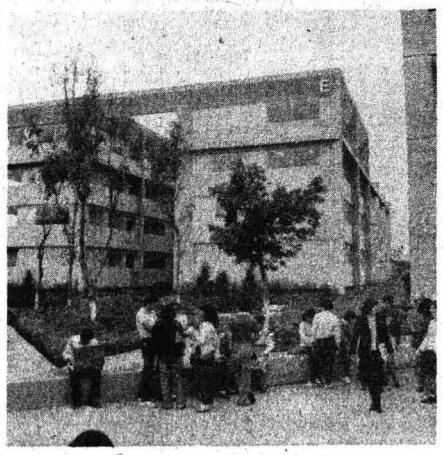

Facultad de Ciencias/ División de Estudios de Posgrado

Calendario de actividades escolares para el 1er. semestre de 1989

Maestrías y doctorados que se imparten:

Maestría en ciencias
— Biología.
— Biología Celular.
— Ciencia de Materiales.
— Edafología.
— Física.
— Geología.
— Geofísica.
— Matemáticas.

Doctorado en ciencias
— Biología.
— Geología.
— Ciencia de Materiales.
— Física.
— Matemáticas.

Especialización en Microscopia Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas

Entrega de papelería a los alumnos: del 24 al 28 de octubre.
Inicio de clases: 24 de octubre.
Fecha de recepción de papelería para inscripción y reinscripción: 3, 4, 7, 8 y 9 de noviembre, según orden alfabético.
Término de clases: 3 de marzo 1989.
Exámenes ordinarios: del 6 al 18 de marzo 1989.

Para mayor información pasar a la División de Estudios de Posgrado de esta facultad, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h.

Instituto de Investigaciones Sociales

Los problemas nacionales y el futuro gobierno

Programa:

I.- Los problemas sociales

1.- **Balance y perspectivas de la economía nacional**, ponente: Rolando Cordera (Facultad de Economía, UNAM). Comentarista: Benito Rey Romay (IIEc). Martes 25 de octubre, 18:00 h.

2.- **La población**, ponente: Marta Mier y Terán (IIS). Comentaristas: Luis Astorga (IIS) y Brígida García (COLMEX). Miércoles 26 de octubre, 11:00 h.

3.- **El campo mexicano**, ponente: Arturo Warman (IIS). Comentaristas: Beatriz Canabal (UAM-Xochimilco), Fernando Rello (Facultad de Economía, UNAM). Miércoles 26 de octubre, 18:00 h.

4.- **La problemática urbana**, ponente: Daniel Hiernaux (UAM-Xochimilco). Comentaristas: Enrique Contreras (FCPyS) y José Antonio Alonso (FCPyS). Jueves 27 de octubre, 11:00 h.

5.- **Las culturas urbanas**, ponente: Hermann Bellinghausen (Revista Nexos). Comentaristas: Sara Sefchovich (IIS) y Héctor Castillo (IIS). Jueves 27 de octubre, 18:00 h.

6.- **La mujer**, ponente: Marta Lamas (Revista Nexos). Comentaristas: Esperanza Tuñón (FCPyS) y Teresita De Barbieri (IIS). Martes 8 de noviembre 11:00 h.

7.- **El futuro para la democracia en México**, ponente: Jorge Castañeda. Comentarista: Enrique Márquez (IIS) y Adolfo Gily (FCPyS). Martes 8 de noviembre 18:00 h.

II.- Estado y sistema político

8.- **El futuro del presidencialismo**, ponente: Federico Reyes H. (FCPyS). Comentaristas: Sergio de la Peña (IIS) y Gerardo Estrada (FCPyS). Miércoles 9 de noviembre, 11:00 h.

9.- **El partido oficial y la política moderna**, ponente: Luis Javier Garrido (IIS). Comentaristas: Soledad Loaeza (COLMEX) y Juan Felipe Leal (FCPyS). Miércoles 9 de noviembre, 18:00 h.

10.- **Saldos de la oposición partidista**, ponente: José Woldenberg (FCPyS). Comentaristas: Concepción Rivera (FCPyS) y David Pantoja (FCPyS). Jueves 10 de noviembre, 11:00 h.

11.- **Perspectivas electorales**, ponente: Rafael Segovia (COLMEX). Comentaristas: Juan Molinar (IIS) y David Torres (FCPyS). Jueves 10 de noviembre, 18:00 h.

12.- **Las nuevas formas de participación social**, ponente: Sergio Zermeño (IIS). Comentaristas: Alejandra Massolo y Germán Pérez (FCPyS). Martes 15 de noviembre, 11:00 h.

13.- **El Ejecutivo y los grupos de presión**, ponente: Carlos Martínez Assad (IIS). Comentaristas: Cristina Puga (FCPyS) y Raúl Trejo (IIS). Martes 15 de noviembre, 18:00 h.

14.- **Cultura política**, ponente: Roger Bartra (IIS). Comentaristas: Aurora Loyo (IIS) y Gilberto Jiménez Montiel (IIS). Miércoles 16 de noviembre, 11:00 h.

15.- **Política exterior**, ponente: Ricardo Méndez Silva (FCPyS). Comentaristas: José Luis Orozco (FCPyS) y Pedro González Olvera (FCPyS). Miércoles 16 de noviembre, 18:00 h.

16.- **Constitucionalidad y democracia en México**, ponente: Samuel I. del Villar (COLMEX). Comentaristas: Ignacio Marván (IIS) y Francisco de Andrea (IIJ). Jueves 17 de noviembre, 18:00 h.

Sede: Salón Café de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ciudad Universitaria.

Organizadores: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

38 Aniversario de la huelga de Nueva Rosita, Palau y Cloete, Coahuila

A los miembros del SME, de los sindicatos de telefonistas y Pesca, al Sindicato de Empleados Bancarios y a todas las organizaciones obreras se les invita a conmemorar la histórica huelga de Nueva Rosita, que se inició el 16 de octubre de 1950.

Invitan la Asociación Civil "Francisco Martínez de la Vega", la Facultad de Economía, el STUNAM y los exmineros de Nueva Rosita, Manuel J. Santos y Abdenago Frausto. El acto será presidido por Armando Rodríguez Suárez.

El acto tendrá lugar el sábado 22 de octubre, a los 12:00 h, en Serafín Olarte 112, entre Lázaro Cárdenas y Bolívar.

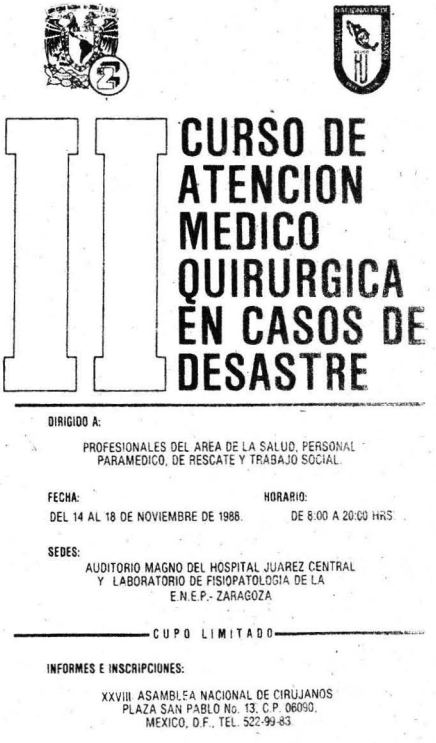

Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines).

Taller: **Creatividad de equipos de trabajo.** Ponente: licenciado Juan Manuel Arista, 27 y 28 de octubre, 3 y 4 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.
La narrativa hoy. Ponente: licenciado Armando Tovar, 3 de noviembre al 16 de febrero (jueves), 17:00 a 20:00 h.
Estrategias para el tratamiento de alteraciones en la escritura (educación primaria). Ponente: maestro Enrique Bernal, 4 al 25 de noviembre (viernes), 9:00 a 14:00 h.
Estrategias de prevención y tratamiento de farmacodependientes. Ponente: licenciada Angeles Mata, 7 al 11 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.
Bases de la sexualidad humana. Ponente: licenciado Víctor Oseguera, 7 al 11 de noviembre, 15:00 a 20:00 h.
Teorías contemporáneas del desarrollo infantil, aplicaciones e implicaciones pedagógicas. Ponente: licenciado Luis Gadea, 7 al 11 de noviembre, 16:00 a 20:00 h.
Conferencia: **Desarrollo del pensamiento simbólico en niños de 2 a 4 años de edad a través de la enseñanza de la lectura** (entrada libre). Ponentes: maestros Ricardo Vargas, y Pilar Gallego, y antropólogo Faustino Altamirano, 15 de noviembre, 16:00 a 19:00 h.
Causas y consecuencias de la desintegración familiar: un enfoque sistémico (dirigido al público en general). Ponente: doctora María Luisa Velasco, 10 y 11 de noviembre, 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF. Teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la Coordinación de Educación Continua, invita a participar durante el mes de noviembre y diciembre a los siguientes cursos:

Animales ponzoñosos, auditorio del Centro Médico, noviembre 23, 24 y 25.
Tuberculosis, auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), noviembre 15, 16 y 17.
Fijación de las fracturas de perros y gatos, auditorio de Educación Continua, noviembre 21, 22, 23, 24 y 25.
Inseminación artificial en ovejas y cabras, diciembre 5 y 6.
Lactología, elaboración de quesos y dulces de leche de cabra, diciembre 5 y 6.
Informes e inscripciones: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Coordinación de Educación Continua, Ciudad Universitaria, México 04510, DF, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Cirugía, del 24 al 26 de octubre, en Martínez de la Torre, Veracruz, Rancho El Clarín.
VI Simposio sobre fauna silvestre, del 7 al 11 de noviembre, Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina.
Simposio internacional de tuberculosis, del 15 al 17 de noviembre.

Informes, Educación Continua, FMVyZ, teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Oncología básica, hasta el 21 de octubre, de 8:00 a 14:00 h; **Método científico y, protocolo de investigación,** del 17 al 28 de octubre de 16:00 a 20:00 h; **Enfermería materno - infantil,** del 24 al 28 de octubre de 8 a 14 h: **Diseño termodinámico y mecánico de columnas de destilación,** del 15 al 28 de octubre, de 8:00 a 18:00 h.

Para mayores informes: ENEP Zaragoza, COEPIDA, 792-32-88, extensiones 107 y 143.

Facultad de Medicina

Curso: **Especialización en psicoanálisis,** para médicos cirujanos y psicólogos con experiencia clínica en psiquiatría. Profesores: doctores Eduardo Zajur y Mario Augusto Reyes. Iniciación: marzo 1989.
Recepción de solicitudes: hasta el 15 de noviembre de 1988.

Informes y recepción de solicitudes: Instituto Mexicano de Psicoanálisis, AC, Odontología No. 9, colonia Copilco, teléfono 568-98-22, de 9:00 a 13:00 h.

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas invita al personal académico bibliotecario de la UNAM al curso de actualización **Elaboración de instrumentos: cuestionarios,** que se llevará a cabo del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1988, de 9:00 a 14:00 h.

Mayores informes en la Biblioteca Central, primer piso, o al teléfono 550-52-15, extensión 2210, de lunes a viernes de las 8:00 a las 13:00 h.

Coordinación de Difusión Cultural

Palacio de Minería

Curso de apreciación artística
Una invitación a pensar con los ojos, ponente: José Guadalupe Victoria en el tema La pintura y la crítica de arte, Palacio de Minería, Tacuba Nº5, colonia Centro. Martes 25 de octubre de 18:00 h.

Lecturas de los Ochentas

El Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Coordinación de Difusión Cultural llevará a cabo durante los jueves del mes de octubre el ciclo **Lecturas de los Ochentas**: escritores de los diversos géneros literarios: cuento, novela, poesía, teatro, leerán fragmentos de su obra en cada mesa redonda, con un comentario al final de cada sesión.

Los jueves, 20 y 27 de octubre, a las 12:00 h, en el Auditorio José Vasconcelos, del Centro de Enseñanza para Extranjeros, ubicado en avenida Universidad No 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Mayores informes a los teléfonos 550-51-89, 550-51-72 y 550-52-15, extensiones 3045 y 3046.

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas invita al ciclo de conferencias que impartirá eldoctor Josep M. Solé i Sabaté, de la Universidad Autónoma de Barcelona, de acuerdo al siguiente

Programa:

Jueves 20
Conflictos civiles durante la Guerra Civil Española.

Martes 25
La represión franquista. Metodología para su estudio.

Miércoles 26
La experiencia anarquista.

Las conferencias se llevarán a cabo a las 12:00 h en el salón de conferencias de este instituto.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS)

La planeación en la UNAM, por Rocío Llarena. 26 de octubre, 11:00 h, Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Cincuentenario Instituto de Física

Gas, surface scattering, profesor Richard N. Zare, Universidad de Stanford, California. Instituto de Física, salón de seminarios, edificio sur, 12:00 h, jueves 27 de octubre.

Instituto de Investigaciones Económicas

El próximo 25 de octubre a las 10:00 h el doctor Pedro Vuskovic dictará la conferencia: **Economía y democracia en Chile hoy**, en la sala de juntas del instituto.

simposio

UNAM-CCH

Maestría en Educación en Matemáticas/CCH

Primer simposio internacional en educación matemática

9-11 de noviembre, en las instalaciones de la Maestría en Educación en Matemáticas de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y en el Vivero Alto del Jardín Botánico.

Programa:

Jueves 9

9:00 h. Inauguración. Licenciado Manuel Márquez F.
9.15 h. Palabras del ingeniero Alfonso López T.
9:30 h. Palabras de la coordinadora del Proyecto Académico Maestría en Educación en Matemáticas: doctora Elfriede Wenzelburger G.
9:45 h. Conferencia doctor Patrick Scott: **Los usos de las computadoras en educación matemática.**
11:00 h. **Primera sesión del taller A y del taller B.**
15:00 h. **Primera sesión de los talleres C, D y E.**
17:15 h. Conferencia. Doctor Alfinio Flores: **El meollo de las matemáticas**

Jueves 10

9:45 h. Conferencia. Doctora Teresa Rojano. **Resolución de problemas en álgebra.**
11:00 h. **Segunda sesión del taller A y del taller B.**
15:00 **Segunda sesión de los talleres C, D y E.**

Viernes 11

9.45 h. Conferencia. Doctor Luis Radford. **La demostración en matemáticas, su función, su enseñanza, su aprendizaje en la preparatoria.**
11:30 h. Conferencia. Doctor L. Ray Carry. **ATI and its implication for instruction in algebra.**
15:00 h. **Mesa** redonda: **La educación matemática, una disciplina en cambio.**

Panel: doctores L. Ray Carry, Alfinio Flores, Luis Radford, Teresa Rojano, Patrick Scott. Moderadora: doctora Elfriede Wenzelburger.
17:00 h. Clausura.

Programa de talleres:

Taller A: doctor Alfinio Flores: **Los problemas matemáticos y su enseñanza.**
Taller B: doctor Luis Radford. **Actividades en torno a la demostración.**
Taller C: doctor Patrick Scott. **El uso de hojas electrónicas en la educación matemática pre-universitaria.**
Taller D: doctora Teresa Rojano. **Estrategias de resolución de problemas algebraicos.**
Taller E: doctor L. Ray Carry: **Teaching algebra for understanding**.

Comité organizador: doctora Elfriede Wenzelburger Guttenberger, M en C Eduardo Mancera Martínez y César Cristóbal Escalante.

Dirección de contacto: doctora Elfriede Wenzelburger Guttenberger, Maestría en Educación en Matemáticas, Oficinas Administrativas No. 2, 1er. piso, avenida Universidad 3000, Ciudad Unversitaria, teléfono 548-99-34.

cine

Sala José Revueltas
Mi tío de América (Francia, 1980), dirección: Alain Resnais. Jueves 20 y viernes 21, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h; sábado 22 y domingo 23, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Julio Bracho
Adiós a los niños (Francia, 1987), dirección: Louis Malle. Del jueves 20 al domingo 23, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo
Cortos de Cantinflas (México, 1940), dirección: Fernando del Rivero y Carlos Toussaint. Jueves 20 y viernes 21, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Sanyuro (Japón, 1962), dirección: Akira Kurosawa. Sábado 22 y domingo 23, 16:00 y 18:00 h.

Cinematógrafo del Chopo
Los santos inocentes (España, 1984), dirección: Mario Camus. Jueves 20 y viernes 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Después de hora (EUA, 1985), dirección: Martin Scorsese. Sábado 22 y domingo 23, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Auditorio Justo Sierra
Juan Pérez Jolote (México, 1974), dirección: Archibaldo Burns. Sábado 22 y domingo 23, 17:00 h.

Casa del Lago
La acción arsenal (Polonia, 1977), dirección: Jan Lomnicki. Sábado 22 y domingo 23, 15:00 h.

CCH Sur
Aria para un atleta (Polonia, 1979), dirección: Filip Bajon. Jueves 20, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Acatlán/FES Cuautitlán
El golem (Alemania, 1915), dirección: Henrik Galeen y Paul Wegener, sin sonido, intertítulos en alemán. Jueves 20, 13:00 y 18:00 h. FES Cuautitlán, viernes 21, 12:00 y 15:30 h.

Museo Nacional del Virreinato (Tepotzotlán, Estado de México)
El golem (Alemania, 1915), dirección: Henrik Galeen y Paul Wegener, sin sonido, con intertítulos en alemán. Sábado 22 y domingo 23, 12:00 h.

ENEP Zaragoza
Programa Charles Chaplin (EUA, 1916-1918), sin sonido, con intertítulos en inglés. Jueves 20, 12:00 y 17:00 h.

Cine infantil

Sala Fósforo
Los amos del tiempo (Francia, 1936), dirección: René Laloux. Sábado 22 y domingo 23, 12:00 h.

Cinematógrafo del Chopo
El rey y el pájaro (Francia, 1980), dirección: Paul Grimault. Sábado 22 y domingo 23, 12:00 h.

Sala José Revueltas
Sin familia (Francia, 1958), dirección: André Michel. Sábado 22 y domingo 23, 12:00 h.

Auditorio Justo Sierra
Remy, el hijo de nadie (Japón), dibujos animados. Sábado 22 y domingo 23, 12:00 h.

Casa del Lago
Piel de asno (Francia, 1970), dirección: Jacques Vamy. Sábado 22 y domingo 23, 11:00 h.

exposiciones

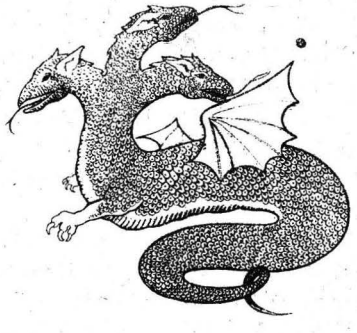

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución No. 600, Xochimilco)

Galería fantástica, viñetas e ilustraciones de Francisco Plancarte. Sala 1. Inauguración hoy jueves, 12:00 h. Abierta hasta el 3 de noviembre.

Misterios antiguos, grabados, óleos, tapices y esculturas de Fernando Alba. Salas 2 y 3. Hasta el 27 de octubre.

Casa del Lago
La voz del tiempo, dibujos de Arturo Lupercio. Galería Principal. Hasta el 5 de noviembre.

Museo Universitario del Chopo

Historia del Museo Universitario del Chopo, en conmemoración del XV Aniversario de este centro de difusión cultural de la UNAM. Inauguración: jueves 20, 19:00 h.

Vivencias en estampas, xilografía y tallas en madera de Reynaldo Velázquez, Premio internacional de escultura en Japón.
Precisando sueños, óleos de Domi.
Ruinas de olor líquido, secuencia acrílico sobre tela de Pat Badani.
Miedo, acrílico y grabados de Magali Lara.
Por los barrios, acrílico y pastel de Carolina Paniagua.
Pieza del mes: Escultura de Francisco Toledo. Visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Estas exposiciones permanecerán hasta el 16 de diciembre.

Museo Nacional de Arte (Tacuba 8, Centro)
Rafael Ponce de León (1884-1909). De lo real a lo imaginario, exposición en colaboración con el Instituto de Investigaciones Estéticas y el INBA. Hasta el 8 de noviembre.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (CU)

Entretelones de México, exposición-espectáculo con 32 telones monumentales del teatro popular mexicano, realizados entre 1900 a 1940. Representación de tres sainetes: "Los pantalones", "Maldita sea la bebida" y "La china poblana y el charro", dirección: Héctor Azar. Funciones: viernes, 20:00 h; sábados, 19:00 h y, domingos, 18:00 h.

Instituto de Física

Equipo científico clásico, que se presenta en las instalaciones del instituto, de 11:00 a 13:00 h, lunes a viernes.

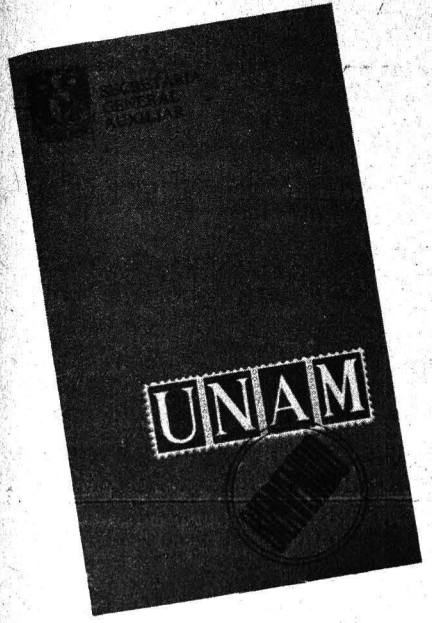

El folleto **UNAM-Bienvenido** contiene el programa de actividades culturales, conferencias y pláticas organizadas por la Secretaría General Auxiliar y la Dirección General de Servicios Médicos para el recibimiento a los alumnos de primer ingreso a bachillerato, con duración de dos semanas, a partir del 17 de octubre, paralelo al organizado por cada plantel. ¡Consúltalo!

música

XVI Festival Internacional Cervantino

Sala Carlos Chávez

Stefka Evstatieva, soprano, Kaludi Kaludov, tenor, Krasimira Sarafova, pianista (Bulgaria). Jueves 20, 20:30 h.

Miguel Angel Lejarza, guitarra (México-Suiza). Viernes, 21, 20:30 h. Elizabeth Howard, música para piano. Obras de Ravel, Barber, Beethoven y Liszt. Domingo 23, 18:00 h.

* * *

Sala Nezahualcóyotl

OFUNAM, temporada 1988-89, director: Fernando Lozano; Beverly Brown, cello. Obras de Mozart, Dvorak y Sibelius. Sábado 22, 18:00 h, y domingo 23, 12:00 h.

Narciso Yepes, guitarra, concierto extraordinario. Obras de Kellner, Falckenhagen, Bach, Albéniz, Naoumaff, Moreno Torroba, Sáinz de la Maza y De Falla. Domingo 23, 18:00 h.

Palacio de Minería

Adrián Velázquez, música para piano. Obras de Leonardo Velázquez, Moncayo, Santos y Córdova. Domingo 23, 18:00 h.

danza

XVI Festival Internacional Cervantino

Sala Miguel Covarrubias

Ballet Stagium (Brasil), danza contemporánea. Jueves 20, 20:30 h.

Anna Sokolow's players' project (EUA), danza contemporánea. Viernes 21, 20:30 h.

Danzahoy (Venezuela), danza contemporánea. Sábado 22, 19:00 h y domingo 23, 18:00 h.

Las serpientes del Pedregal (CCU)

Bow Gamelan en concierto (Gran Bretaña). Viernes 21, 20:30 h, y sábado 22, 19:00 h.

* * *

Sala Miguel Covarrubias

Ballet Coreográfico de la UNAM, nuevas producciones y cuatro estrenos mundiales. Domingo, 12:30 h.

Espacio Escultórico (CCU)

Corazón de un pueblo vivo, Día de Muertos mixteco, música de banda y poesía. De las 18:00 h del 1° de noviembre a las 18:00 h del día 2.

Casa del Lago

Isadora, evocación de una bailarina, con la coreógrafa y bailarina Pilar Urreta. Viernes, 12:00 h y sábados, 12:00 y 17:00 h.

teatro

Teatro Santa Catarina

Pawana, de Jean Marie Le Clezio, dirección: Georges Lavaudant, con las actuaciones de Augusto Benedico y Miguel Córcega. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

Centro Universitario de Teatro

Un ligero dolor, de Harold Pinter, dirección: María Tarriba Unger. Viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 y 20:00 h. **Concluye el domingo 23.**

Teatro Carlos Lazo

...soy poeta, autor y director: Luis Miguel Lombana. Basada en la vida de Miguel Hernández. Lunes, 19:30 h.

Museo Universitario del Chopo

Enemigo de clase, del Nigel Williams, dirección: Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h; sábados y domingos, 19:00 h.

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Las palabras de la tribu, autor y director: Hugo Hiriart. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

Teatro Museo Tamayo (Reforma y Gandhi)

Suave que me estás matando, escrito y dirigido por Juan José Gurrola. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19:00 h, y domingo, 18:00 h.

Teatro infantil

Museo Universitario del Chopo

Tano, el joven de la selva, cuento inolvidable, con la Compañía de Actuación Teatral Sudamericana, SC. Sábado y domingo, 17:00 h.

ENEP Acatlán

Triki-triki-trán, espectáculo-introducción a la música para niños, dirección escénica de Pedro Quezada. Domingo, 12:00 y 13:00 h. Centro Cultural Acatlán.

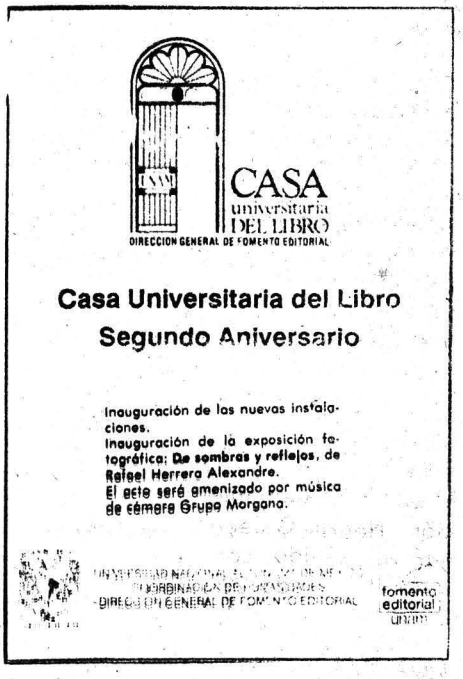

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CONTRIBUCION AL DIALOGO DE LAS CULTURAS

CIUDAD UNIVERSITARIA
del 7 al 18 de noviembre de 1988

EN LAS ENEPS
del 21 al 25 de noviembre de 1988

6ª feria nacional del libro en la unam

ENEP ACATLAN
Av. Alcanfores y
San Juan Totoltepec
Naucalpan de Juarez
53150, Edo. de México

ENEP ARAGON
Av. Central y Hacienda
Rancho Seco s/n
San Juan de Aragón
57170, Edo. de México

ENEP IZTACALA
Iztacala, Fracc. Los Reyes
Tlanepantla 54090,
Edo. de México

ENEP ZARAGOZA
J.C.Bonilla No. 66
Esq. Ignacio Zaragoza
Col. Ejército de Oriente
09230, México D.F.

coordinación de humanidades

fomento editorial unam

1ª Feria Universitaria del Artículo Escolar

Del 4 al 13 de Noviembre de 1988
10:30 a 19:30 hrs. de Lunes a Viernes
11:00 a 18:00 hrs. de Sábado a Domingo
Estacionamiento a un costado de Rectoría

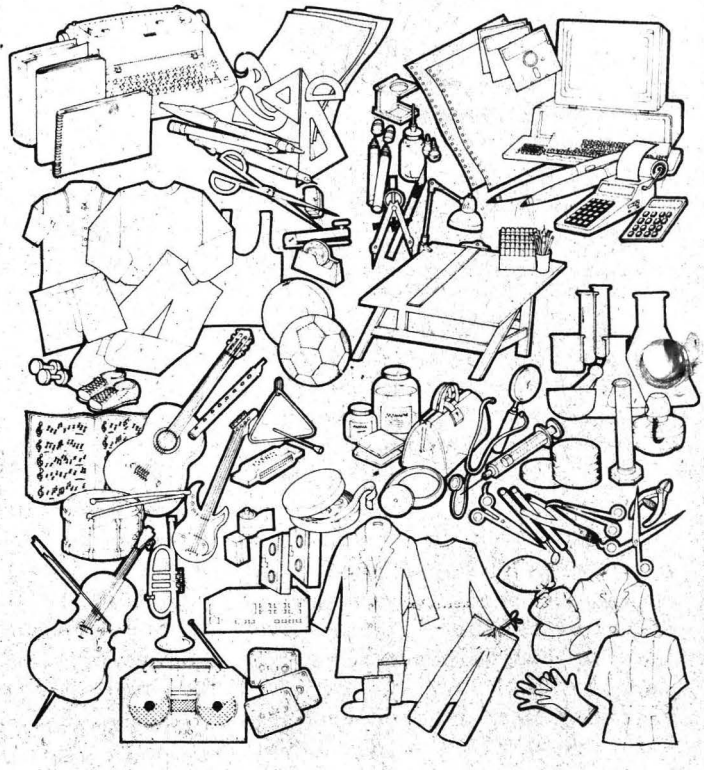

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA GENERAL AUXILIAR
DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD